

**La estructura de la oración en  
los libros de español de  
la educación primaria.**

2354 **VICTORIA ALVAREZ VAZQUEZ**

**Investigación documental presentada  
para obtener el título de Licenciada  
en Educación Primaria**



**MEXICO, D. F., 1987**



**UNIDAD  
SEAD  
097**

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

**La estructura de la oración en  
los libros de español de  
la educación primaria.**

**VICTORIA ALVAREZ VAZQUEZ**

**México, D.F., 1987**



UNIDAD  
SEAD  
097

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

La estructura de la oración en  
los libros de español de  
la educación primaria.

VICTORIA ALVAREZ VAZQUEZ

Investigación Documental presentada para  
obtener el título de Licenciada en  
Educación Primaria.

México, D.F., 1987

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

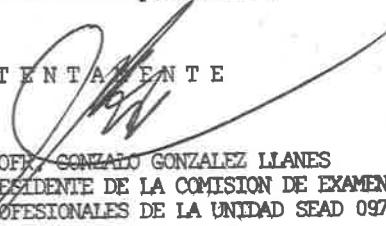
México, D.F., a 15 de agosto de 1987.

C. PROFRA.  
VICTORIA ALVAREZ VAZQUEZ  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado "La estructura de la oración en los libros de español de la educación primaria", opción Investigación Documental, a propuesta del asesor pedagógico C. Rogelio Arenas Morreal, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto -- por la Institución,

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional,

A T E N T A M E N T E

  
PROF. GONZALO GONZALEZ LLANES  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES  
PROFESIONALES DE LA UNIDAD SEAD 097,



S. D. F.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

c.c.p.-Departamento de Titulación de LEFEP,

CON CARINO:

A MIS PADRES Y HERMANOS  
POR EL APOYO QUE SIEMPRE  
ME HAN BRINDADO.

CON AGRADECIMIENTO:

A LA MAESTRA  
LETICIA E. VILLASEÑOR ROCA  
POR SUS VALIOSAS ENSEÑANZAS.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION .....	1
1. BREVE REVISION HISTORICA DE LOS ESTUDIOS LINGUISTICOS Y GRAMATICALES .....	4
1.1 La gramática entre los griegos .....	4
1.2 La gramática en Roma .....	7
1.3 Los estudios gramaticales de la Edad Media .....	8
1.4 Los problemas lingüísticos y gramaticales en el Renacimiento .....	9
1.5 Los problemas lingüísticos y gramaticales en los si- glos XVII y XVIII .....	11
1.6 Los estudios lingüísticos y gramaticales en el siglo XIX .....	13
1.7 Los estudios lingüísticos y gramaticales en el siglo XX .....	18
2. LA GRAMATICA .....	30
2.1 La gramática y sus partes .....	34
2.2 La oración y sus partes .....	41
3. ESTRUCTURA DE LA ORACION .....	56
3.1 Definición y estructura del sujeto .....	57
3.1.1 Definición de sujeto .....	57
3.1.2 Estructura del sujeto .....	59
3.1.2.1 Núcleo del sujeto .....	61
3.1.2.2 Modificadores del sustantivo .....	64



## INTRODUCCION

La Educación Primaria, ámbito hacia el cual se dirige este trabajo, debe proporcionar al alumno los elementos necesarios que le permitan comunicarse eficazmente con sus semejantes. Gracias al aspecto "Nociones de lingüística" del área de español, incluido en los libros de texto, editados conforme a los programas de la Secretaría de Educación Pública para la Educación Primaria, el alumno irá conociendo el funcionamiento de la lengua. En la medida en que el alumno comprenda ese funcionamiento tendrá una visión más amplia de los esquemas lingüísticos que ésta posee y podrá establecer una mejor comunicación.

Sin embargo, la convivencia, como maestra de español, con alumnos recién egresados de primaria, me permitió observar que a la mayoría de ellos les resulta difícil establecer una buena comunicación oral y que con mayor dificultad aun, pueden comunicarse por escrito. Esto debido en gran parte a que carecen de los conocimientos lingüísticos suficientes que les permitan, tanto reconocer los elementos sintácticos de una oración como realizar un análisis sintáctico de ella; conocimientos que son básicos en el desarrollo de la habilidad comunicativa. Estas circunstancias son las que dieron origen a esta investigación.

Así pues, la intención de este trabajo es realizar un análisis de los contenidos sintácticos de los libros de texto de primaria de español, con el fin de buscar algunas causas que provocan que el alumno al egresar de este nivel educativo posea un mínimo de conoci

mientos acerca del funcionamiento de la lengua.

Este trabajo consta de tres partes: en la primera se presenta una síntesis histórica de los estudios gramaticales, con el propósito de conocer las diferentes etapas por las que ha atravesado el estudio de la lengua, desde sus orígenes hasta el estructuralismo. Sólo lo llegaremos a esta etapa, ya que es dentro de esta tendencia donde la gramática es considerada como una rama de la lingüística, capaz de existir por sí misma, con objeto y métodos de estudio propios.

En la segunda parte tendremos una caracterización de la gramática tradicional y la gramática estructural, porque son las dos grandes etapas en que se pueden dividir los estudios gramaticales presentados en este trabajo. Después se profundiza en la gramática estructural, dando diferentes concepciones de esta ciencia y de las partes que la integran, para establecer qué es y cuál es su campo de estudio. Posteriormente, ya ubicados dentro de la sintaxis, una de las partes de la gramática, se analizan diferentes conceptos de la oración y de las partes que la integran. El estudio de la oración se hace necesario debido a que en ella se pueden encontrar todas las funciones sintácticas posibles y sobre todo porque al comunicarnos usamos más que nada oraciones combinadas de diferentes maneras.

La investigación se enfoca al aspecto sintáctico, porque es importante que el alumno conozca y use las diferentes maneras en que las palabras se pueden combinar para integrar oraciones. Se deja a un lado el aspecto morfológico, pues éste trata la forma de las pa-

labras, conocimiento que resulta secundario en el desarrollo de la capacidad expresiva del alumno.

Por último, en la tercera parte, se analiza la estructura de la oración, haciendo un análisis contrastivo, análisis que se inició en la segunda parte al presentar los conceptos de gramática y oración, entre algunas fuentes cercanas al estructuralismo (Mabel Manacorda, Juan M. Lope Blanch, y los textos editados por la Secretaría de Educación Pública para su programa de Secundaria Abierta), y lo señalado en los textos utilizados en la Educación Primaria, tanto los libros usados por los alumnos como los destinados al uso del maestro. Se analizará el contenido teórico sintáctico de los ejercicios presentados en los libros del alumno, esta revisión tiene como principal finalidad conocer hasta qué punto permiten asimilar cada tema. En relación con este análisis se está consciente de que para poder emitir juicios más precisos y comprobados lo mejor hubiera sido medirlos con los alumnos de manera sistemática. Sin embargo, como esta tesis no incluye trabajo de campo, los comentarios que se hacen están apoyados, más que nada, en mi experiencia como maestra de primaria.

Para finalizar se presentan ejemplificados los pasos a seguir para realizar un análisis sintáctico, al igual que una serie de ejercicios que le permitan practicar este tipo de análisis. Estos ejercicios están estructurados también, con base en la experiencia obtenida al trabajar con alumnos de primaria y pretenden ser un camino para propiciar el desarrollo de su capacidad de comunicación.

## 1. BREVE REVISION HISTORICA DE LOS ESTUDIOS

### LINGUISTICOS Y GRAMATICALES

El estudio de la lengua ha pasado por diferentes etapas, es importante revisarlas para conocer cómo fue su evolución; es decir, cuáles han sido las características del análisis de las lenguas que se han manifestado en cada una de esas etapas.

Fueron los griegos los que iniciaron los estudios acerca de las lenguas occidentales, estudios que perdurarán a través del tiempo tomando diferentes matices de acuerdo a la época histórica de que se trate.

En seguida haremos una breve reseña de los hechos más sobresalientes en cada época, dando énfasis a la evolución del estudio gramatical.

#### 1.1 La gramática entre los griegos

Los griegos consideraron el lenguaje como la expresión del pensamiento. No daban la misma importancia a la lengua de todas las personas, pensaban que la lengua verdadera era la literaria, que ésta se debía tomar como modelo y que la lengua coloquial sólo era una degradación de la literaria, por lo tanto, no merecía que se profundizara en su estudio.

En el pensamiento presocrático hubo diferentes tendencias entre los estudiosos de la lengua: los naturalistas, quienes creían que las palabras estaban en relación directa con el significado que

representaban; los convencionalistas quienes sostenían que las palabras no reflejaban la naturaleza de las cosas.

Posterior a éstos, surgen los analogistas y los anomalistas; los primeros consideraban que la lengua tenía un carácter sistemático, los segundos opinaban que la lengua tenía muchas excepciones y que por ello no se podía reducir a un conjunto de reglas.

Aristóteles interviene planteando por vez primera el problema teórico de la definición de palabra, él la consideraba la mínima unidad con significado dentro de la totalidad que es la lengua.

Para Platón la palabra expresaba materialmente una idea, en esta idea se hallaba el comienzo de nuestro conocimiento del mundo. Al sostener este principio teórico Platón definió las categorías gramaticales con base en la lógica: así, existían para él un nombre y un verbo que no se definirán bajo criterios formales o lingüísticos sino filosóficos. Platón consideraba que la lengua estaba formada por el nombre del que se predica una acción o una cualidad, y el verbo, que servirá para decir algo del nombre.

Otro grupo de estudiosos de la lengua son los estoicos, quienes ubicaron también los estudios gramaticales dentro del campo de la filosofía. Con ellos surgió la división de las partes de la oración en categorías primarias: nombre, verbo, conjunción y artículo; y categorías secundarias: número, género, caso, voz, modo y tiempo.

Otros estudiosos de la lengua se agruparon en la Escuela Alejandrina, en ella encontramos la primera acción de especialización en los estudios gramaticales, así hubo ya lexicógrafos, glosadores, escoliastas, retóricos, etc. Cada uno de ellos dedicado a un deter-

minado aspecto de la lengua.

Dentro de esta escuela se encuentra Dionisio de Tracia (siglo I a.c.), con su obra Téchne grammatiké. Es uno de los principales gramáticos, consideró que la oración podía tener ocho partes: nombre, verbo, participio, artículo, pronombre, preposición, adverbio y conjunción. Dio como objeto de la gramática únicamente la interpretación de los textos literarios; la definió por primera vez como el "conocimiento experimental del lenguaje por medio de los poetas y prosistas" (1).

En el siglo II d.c. encontramos a Apolonio Díscolo, quien junto con Dionisio de Tracia son los más importantes gramáticos griegos. Este autor consideró los criterios lógicos como la base teórica en la clasificación de las clases de palabras. Durante siglos se dijo que la gramática antigua dependía de la lógica. Dentro de estas especulaciones lógico-gramaticales sólo se tomaban en cuenta algunas de las lenguas conocidas, como el griego o el latín; éstas se consideraban los modelos de las otras lenguas, se pensaba que del mismo modo en que se formaban éstas deberían hacerlo todas las demás.

Para los estudiosos griegos la gramática estaba formada por: prosodia, analogía, etimología y sintaxis. La prosodia se corresponde, en parte, con la actual fonética y la analogía con la morfología.

---

(1) Constantino García. "Contribución a la historia de los conceptos gramaticales". Revista de Filología Española. t.LXXI, Madrid, 1960: p.55.

## 1.2 La gramática en Roma

Los gramáticos romanos estudiaron la lengua latina siguiendo los modelos que se habían establecido en la gramática griega.

En esta época el pensamiento gramatical es muy parecido al de la Escuela Alejandrina: se pensaba que se debía estudiar e imitar el pasado literario para no perder la pureza del período clásico y así evitar la denigración de la lengua.

En la gramática latina todos los autores coinciden en su definición de gramática, la consideraron: "el arte de hablar y escribir correctamente, y el de leer e interpretar los autores" (2).

Uno de los autores originales es Varrón (siglo I a.c.), quien en su obra De lingua latina distingue tres partes en el estudio gramatical: etimología, morfología y sintaxis. Este mismo autor divide las clases de palabras, siguiendo un criterio de tipo formal, de la siguiente manera:

- a) nombre: palabras con inflexión casual
- b) verbo: palabras con tiempo
- c) participio: palabras con tiempo y caso
- d) conjunción y adverbio: palabras sin tiempo ni caso.

Divide también el nombre en cuatro clases: nombre común, nombre propio, pronombre interrogativo y pronombre demostrativo.

En la baja latinidad se encuentran los dos autores que serán la base de los conocimientos gramaticales de la Edad Media europea:

---

(2) Id.

Donato y Prisciano.

Donato en su Ars grammatica estudia y describe las letras, la sílaba y su función dentro del verso, las reglas del acento y las partes de la oración; introduce una lista de errores en las construcciones sintácticas y explica las figuras de construcción. En el desarrollo de su obra mezcla lo gramatical con lo retórico.

Prisciano con su obra Institutiones Grammaticae (en torno al año 500 d.c.), consideró el carácter indivisible de la palabra como unidad lingüística. Clasificó las palabras en ocho categorías: nombre, verbo, participio, pronombre, preposición, adverbio, interjección y conjunción.

Siguiendo la tradición griega, la gramática, para los romanos, era la interpretación de los textos literarios; al igual que los gramáticos griegos, los romanos pensaban que la única lengua digna de estudiarse era la de los grandes literatos.

### 1.3 Los estudios gramaticales de la Edad Media

En el primer período medieval la base de los estudios gramaticales la constituyen los planteamientos hechos por Donato y Prisciano, autores sobresalientes de la gramática latina.

En un segundo período el autor más sobresaliente es Bacon, quien consideró dentro de la lengua dos clases de problemas: los que son característicos de la lengua, que no pueden ser estudiados científicamente; y otros comunes a todas las lenguas, universales, que se pueden estudiar en una gramática general del lenguaje humano.

En el tercer período los autores más sobresalientes son: Martín de Dacia (1270), Juan de Dacia (1280); en el siglo XIV son Siger de Courtrai, Tomás de Erfurt. Para éstos últimos la gramática tiene su base fuera de la lengua: "hay una gramática universal que depende de la estructura de la realidad, y las reglas de la gramática son independientes del lenguaje en que se expresan" (3).

También se encuentra en esta época el gramático Pierre Hélie quien da la definición clásica de gramática: "ciencia o arte de escribir y hablar correctamente" (4).

En relación a las partes de la gramática hubo en esta etapa dos posiciones: la primera presenta la división: ortografía, prosodia, analogía y sintaxis (al igual que griegos y romanos); en la segunda, se divide la gramática de la siguiente forma: ortografía, etimología, diasintética (sintaxis en el sentido griego) y prosodia. En el Renacimiento no habrá variaciones en este aspecto.

#### 1.4 Los problemas lingüísticos y gramaticales en el Renacimiento

El personaje más sobresaliente de esta época en España es Antonio de Nebrija cuya gran preocupación es la filología; a ella dedica sus obras más importantes, por ejemplo: Introducciones latinae (1481) con las que pretende enseñar racionalmente el latín.

---

(3) Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua. Gramática española. Barcelona, Ed. Ariel, 1980, p.54.

(4) Constantino García. Op. cit., p.56.

En 1492 publica en Salamanca su Gramática de la lengua castellana. Esta gramática es el primer intento en castellano para reducir a reglas una lengua vulgar, consta de un prólogo introductorio y cinco libros: 1) Partes de la gramática y ortografía; 2) Prosodia y sílaba; 3) Etimología (partes de la oración); 4) Sintaxis y estilística; y 5) Instrucciones para los extranjeros que quieran aprender castellano. Con esta obra Nebrija intentó fijar el uso del castellano en todos los aspectos.

En 1517 se publica en Alcalá: Reglas de Orthographia en Lengua Castellana de Antonio de Nebrija, obra con la cual se intentaba la sistematización de la ortografía.

Nebrija influyó en la enseñanza de la gramática latina durante todo el siglo XVI. Estas enseñanzas fueron renovadas por Francisco Sánchez de las Brozas, "El Brocense", con su obra: Minerva: seu de causis latinae. Esta obra está dividida en cuatro libros: en el libro I analiza las partes de la oración; los libros II y III se dedican a la sintaxis; el IV está dedicado a la elipsis. Reconoce la existencia de tres partes de la oración: nombre, verbo y partículas. Los puntos más importantes de este libro son: el nuevo análisis del pronombre; la eliminación de la interjección de las partes de la oración.

Este autor ejercerá, posteriormente, una gran influencia sobre la escuela francesa de Port-Royal.

Para el Brocense la forma y la función de las palabras era el objeto de estudio de la gramática.

### 1.5 Los problemas lingüísticos y gramaticales en los siglos XVII y XVIII

La obra más importante del siglo XVII es la Grammaire générale et raisonnée, París, 1660, mejor conocida por la Grammaire de Port-Royal, escrita por el gramático Claude Lancelot y el lógico Antoine Arnauld. Esta es una obra que se aleja de la tradición repetitiva y erudita pero que no logra tener gran influencia, pues la anulan las recién creadas academias de la lengua que siguen los ideales clásicos. En ella se busca un método fundado en la razón, capaz de aplicarse al análisis de los procedimientos lingüísticos. Encuentran en el signo, igual que Saussure: a) su carácter natural (sonidos y grafías) y b) su significación.

Estos autores dividen su obra en dos partes: la primera se ocupa de los sonidos, la sílaba, el acento y las grafías; en la segunda se analizan, los que ellos llaman elementos de carácter espiritual, significativos, que forman la lengua.

En la lingüística del siglo XVIII influyen las teorías de Port-Royal, de ellas procede gran parte del logicismo que es una de las bases teóricas de la gramática de tipo general.

Los hombres de este siglo se dedicaron a investigar los problemas del origen del lenguaje y buscaron nuevos caminos para la gramática de tipo general; el intento más conocido para establecer una gramática general fue el de James Harris (1709-1780) con su obra: Hermes, or a Philosophical Inquiry Concerning Language and Universal Grammar. El principal objetivo de este libro fue la búsqueda de

principios comunes y universales en todas las lenguas. Harris definió el lenguaje como: "un sistema de sonidos articulados, signos o símbolos de nuestras ideas, pero principalmente de las que son generales o universales" (5).

Se convierte así en el primer lingüista de la historia en definir el lenguaje como sistema.

Este autor parte de los conceptos aristotélicos de causa-efecto; para él la oración es la unidad máxima, compuesta de elementos más pequeños, trata de encontrar los principios generales que guían la construcción de las frases, pues reconoce su carácter infinito y la necesidad de llegar a modelos de construcción. Divide las partes de la oración en dos tipos fundamentales: principales, de significado absoluto; accesorias, de significado relativo; y los conectivos.

James Harris deja a un lado la fonética y el léxico en el estudio de la gramática. Quedan separados los aspectos material, morfofuncional y el semántico o lexicológico. El aspecto morfofuncional comprende la morfología y la sintaxis formando una unidad.

La publicación de la obra de Harris coincide con la publicación de la Enciclopedia que contendrá varios elementos renovadores dentro de la lingüística.

En 1713 se funda en Madrid la Academia Española, una de sus tareas importantes era redactar un diccionario léxico de la lengua: El diccionario de autoridades.

A fines del siglo XVIII, al descubrir los europeos el sánscrito

---

(5) Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua. Op. cit., p.81.

to, los estudios lingüísticos dejan su postura tradicional y se inicia en el siglo XIX la comparación de gramáticas y por lo tanto de lenguas.

#### 1.6 Los estudios lingüísticos y gramaticales en el siglo XIX

La gramática comparada tiene por objeto establecer el parentesco existente entre las lenguas. Su método es la comparación. Su objetivo es demostrar que las semejanzas morfológicas entre un grupo de lenguas no es casual, que su parentesco se debe a que se derivan unas de otras, o todas se derivan de una fuente común.

La gramática histórica analiza la evolución de las formas lingüísticas de una o varias lenguas en el transcurso de la historia.

El hecho que marca el inicio del comparatismo es el descubrimiento del sánscrito, antiguo lenguaje de la India, entre 1786 y 1816. Este idioma pudo ser conocido por los estudiosos europeos gracias a Friedrich von Schlegel.

Este descubrimiento provocó grandes cambios en las teorías lingüísticas. Las relaciones entre los grupos principales de lenguajes de Europa, entre el latín y el griego, entre estas lenguas y los grupos germánico y céltico. Al descubrir el sánscrito se obtuvo material de comparación y se pudo demostrar que la teoría del origen común y la relación entre los lenguajes indoeuropeos tenía bases firmes y que se podía considerar probada.

El primer gran representante del método comparativo fue el danés Rasmus Rask quien estudió el antiguo noruego (islandés), de él

escribió la primera gramática moderna. Rask analiza los principales lenguajes europeos y los compara con los lenguajes escandinavos, con el objeto de demostrar la regularidad de las correspondencias fonéticas.

Jacob Grimm se considera como el fundador del método histórico. Anteriormente Franz Bopp había hecho una comparación metódica de los principales grupos lingüísticos indoeuropeos, pero sólo analizando sistemas morfológicos sin sugerir ningún método para comparar rasgos fonéticos. Grimm interpreta las nuevas correspondencias fonéticas regulares como resultado de un cambio, considera que la relación entre algunas consonantes de los lenguajes germánicos y las de otros idiomas europeos se debe a una mutación fonética. A esta concepción se le llamó Ley de Grimm.

August Schleicher, concibe la lengua, no como un hecho social sino como un organismo natural, producto de la naturaleza. Sostiene que la lengua evoluciona como todos los organismos: nace, crece, se reproduce y muere. Retoma la teoría expresada ya antes por grandes comparatistas, como Schlegel o Humboldt, de la clasificación de las lenguas en tres grupos: aislantes, como el chino; aglutinantes, como el húngaro; y flexivas como el sánscrito y las lenguas indoeuropeas.

Georg Curtius es el lingüista más importante de esa época después de Schleicher, se dedicó a la lingüística clásica en especial al estudio de la lengua griega.

El lingüista más sobresaliente después de la muerte de Schleicher es el americano William Dwight Whitney, iniciador de este tipo

de estudios en América. Considera el lenguaje como creación humana, surgida por la necesidad de entenderse. Su obra contenía ya el anuncio del pensamiento lingüístico del siglo XX.

Después de ellos surgieron los neogramáticos, grupo de jóvenes lingüistas, que mostraron una fuerte oposición contra lo establecido por los grandes lingüistas comparatistas, como Scheleicher o Curtius, que les habían precedido.

Una aportación lingüística de los neogramáticos es el historicismo: la consideración de la lingüística como ciencia histórica. A partir de 1876 se pasa de la gramática comparativa a la gramática histórica. Este cambio se da por la aplicación de las leyes fonéticas y por la investigación de todos los momentos por los que pasa una lengua. Así, sostienen que el indoeuropeo no debe ser considerado como un punto de partida absoluto, no sometido a leyes del lenguaje, sino como un momento de la evolución.

Los iniciadores del movimiento neogramático son : Karl Brugmann y Hermann Osthoff, quienes rechazan la existencia de un idioma primitivo; consideran que los estudios lingüísticos tienen que iniciarse con la observación de los individuos hablantes; y establecen el principio de la generalidad sin excepciones de las leyes fonéticas.

La tercera gran figura de este movimiento es Berthold Delbrück, primero de los neogramáticos que se ocupa de la sintaxis, que había sido olvidada por casi todos los estudiosos de la lengua.

La figura más sobresaliente de esta etapa es Hermann Paul, su obra Principios de historia lingüística se considera como la segun-

da gran lingüística del siglo XIX. En ella expone cómo se desarrolla el lenguaje; qué causas y condiciones determinan su desarrollo; y los métodos para su investigación. Paul dice que la ley fonética establece la regularidad dentro de un grupo de determinados fenómenos históricos.

A pesar de los grandes adelantos de los neogramáticos en morfología y fonética, se puede observar la casi nula investigación en lo que a semántica y sintaxis se refiere. Así encontramos que ante una fonética bien delineada y exacta había una sintaxis completamente rezagada.

A fines del siglo XIX aparece una lingüística con orientación psicológica representada por Wundt y Steinthal. En ella Wundt está a favor de una gramática de tipo inductivo que se funda en el uso idiomático, se apoya en una base de articulación y en un hábito psíquico del pensar, en una asociación de representaciones. Steinthal ataca al antiguo logicismo gramatical.

Surge también una nueva corriente que está en contra tanto de la gramática de base lógica como del determinismo de los neogramáticos y el psicologismo de los que le siguieron: la escuela idealista, representada por K. Vossler. Para él la lengua está en perpetua creación. Según esta corriente la gramática es el estudio de un uso idiomático que se basa en el gusto personal y creador de los individuos.

Vossler da una nueva dirección a la historia de la lingüística, buscando la explicación de los fenómenos del lenguaje en el espíritu creador de los individuos y en las características nacionales y

culturales de los pueblos.

En 1831 Vicente Salvá rompe con el logicismo gramatical con su obra: Gramática de la lengua castellana según ahora se habla. En ella se consideraba la gramática como el conjunto ordenado de reglas que rigen el lenguaje, reglas que se observaban en los escritos o conversaciones de las personas doctas que hablaban español. Divide la gramática en: analogía, sintaxis, ortografía y prosodia. Esta gramática es la primera obra dedicada a la descripción sincrónica del español.

En 1847 se editó en Santiago de Chile la Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, obra de Andrés Bello; en 1874 se publicó nuevamente en Bogotá con notas adicionales de don Rufino José Cuervo. Con su gramática Andrés Bello buscaba educar al ciudadano en las buenas maneras de hablar. Bello en su obra eliminó los pronombres y la interjección como partes de la oración. Consideró el sustantivo como un elemento dominante; el adjetivo y el verbo como signos de segundo orden; manifestó que el adverbio modificaba modificaciones. Se preocupó también por la unificación ortográfica; intentó deslatinizar la ortografía, eliminó los criterios etimológicos y recurrió a los fonéticos; para ello, en 1823, publicó Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América.

Son tan sobresalientes las obras de Salvá y Bello que la Gramática de la Real Academia las toma en cuenta a partir de su edición de 1850.

La gramática de Bello y la obras de Cuervo siguen siendo obras

fundamentales aún en la actualidad.

### 1.7 Los estudios lingüísticos y gramaticales en el siglo XX

En las primeras décadas de este siglo la tendencia estructuralista en las ciencias adquiere un gran auge; Cassirer señala que el estructuralismo no es exclusivo de la lingüística sino que es la expresión de una tendencia general de pensamiento que se volvió muy importante en casi toda investigación científica (6).

El enfoque estructuralista llega a la lingüística europea como reacción ante la lingüística histórica y comparativa del siglo XIX.

Aunque no todos los estudios gramaticales de la actualidad se encuentran dentro del estructuralismo, se toma éste como marco de referencia, pues es en él donde la gramática adquiere su status científico con derecho propio dejando de depender de la filosofía, lógica o psicología.

Hay cuatro tendencias bien definidas dentro del estructuralismo: Saussure y la escuela de Ginebra, la escuela de Praga, la glosemática y el estructuralismo norteamericano.

Ferdinand de Saussure produjo un verdadero cambio en los estudios lingüísticos con su Cours de linguistique générale, elaborado por sus discípulos Sechehaye, Bally y Frei, a partir de sus cursos. A esta obra se debe el gran avance en los estudios sobre gramática general. Saussure resaltó el carácter sistemático (v. infra, p.20)

---

(6) Ofelia Kovacci. Tendencias actuales de la gramática. Argentina, Ed. Columba, 1971.p.13.

de las lenguas, a las que consideró como conjuntos de relaciones. Establece que la primera etapa en la ciencia del lenguaje debe ser el estudio del funcionamiento de sus elementos, y no el de su evolución; primero debe ser una lingüística descriptiva y posterior a ésta debe encontrarse la lingüística histórica (v. infra, p.22).

Según Saussure la gramática estudia la lengua como un sistema de medios de expresión; un estudio de la lengua y no del habla de los que hacen uso de ella (v. infra).

Dada la importancia que tuvieron las ideas de Saussure en el desarrollo de los estudios acerca del lenguaje, en este siglo, conviene señalar los conceptos sobresalientes que caracterizan al estructuralismo. Estos conceptos, derivados principalmente de la doctrina de Saussure, se encuentran integrados, generalmente, en dicotomías; dentro de ellas Saussure siempre dio mayor importancia a uno de estos aspectos por considerarlo de mayor trascendencia para el estudio de la lengua.

Lengua. Según Saussure es "una serie de signos que coexisten en una época dada al servicio de los hablantes" (7).

Es el conjunto de posibilidades lingüísticas de la que dispone el hablante para poderse comunicar con los miembros de su comunidad, es de naturaleza social.

Una lengua es "un sistema de signos distintos que corresponden a ideas distintas" (8).

---

(7) José Roca Pons. Introducción a la gramática. Barcelona, Ed. Teide, 1980.p.32.

(8) Ferdinand de Saussure. Curso de lingüística general. Buenos Aires, Ed. Losada, 1980.p.53.

"La lengua existe en la colectividad en la forma de una suma de acuñaciones depositadas en cada cerebro[...] Es, pues algo que está en cada uno, aunque común a todos y situado fuera de la voluntad de los depositarios" (9).

Habla. Es la forma en que cada individuo utiliza la lengua. Es la manifestación concreta de la lengua en enunciados específicos.

El habla es un acto individual de la voluntad, a ella corresponde: a) combinaciones individuales, dependientes de la voluntad de los hablantes; b) actos de fonación igualmente voluntarios, necesarios para ejecutar tales combinaciones. No hay, pues, nada de colectivo en el habla; sus manifestaciones son individuales y momentáneas" (10).

"Al separar la lengua del habla, se separa a la vez: 1o., lo que es social de lo que es individual; 2o., lo que es esencial de lo que es accesorio y más o menos accidental" (11).

La lengua como sistema de signos. Para Saussure sistema es igual a estructura, la estructura es un todo donde los elementos se definen por la interrelación que guardan entre sí; una unidad lingüística se definirá por sus semejanzas y diferencias con respecto a las demás unidades. Tibio, por ejemplo, se apoya en caliente y ffio.

Función. Partiendo del principio anterior, la función de los elementos se da de acuerdo con la relación que se establece entre

---

(9) Ibid., p.65.

(10) Id.

(11) Ferdinand de Saussure. Op. cit., p.57.

los diferentes elementos de la cadena hablada o escrita.

Relaciones asociativas o paradigmáticas. Son las que se establecen fuera del discurso, cada elemento lingüístico provoca en la mente por asociación la imagen de otros elementos formando así grupos (o paradigmas) con relaciones de diversa índole. Por ejemplo la palabra enseñanza hará surgir inconscientemente en la mente del que habla o del que escucha una serie de palabras relacionadas con la anterior, como enseñar, educación, aprendizaje o templanza, esperanza; todo aquello que por cualquier motivo o en cualquier circunstancia sea relacionable (12).

Relaciones sintagmáticas. Son las que se establecen entre los elementos presentes en un discurso; cada elemento lingüístico está en relación con otros elementos en la cadena de un enunciado hablado o escrito. Las combinaciones que se dan en este plano son llamadas sintagmas. Cada sintagma se compone de dos o más unidades consecutivas. En el sintagma la vida es bella cada elemento recibe su valor del entorno, pues se trata de una expresión concreta en que los términos sólo tienen una significación, esta significación es determinada por todo el conjunto (13).

Forma. Por ser la lengua un conjunto de signos debe ser considerada, no tanto bajo el aspecto de fenómeno físico sino sobre todo bajo el aspecto de estructura formal. En consecuencia, desde el pun

---

(12) Jesús Antonio Collado. Historia de la lingüística. Madrid, Ed. Mangold, 1973.p.142.

(13) Id.

to de vista de Saussure, forma significa un conjunto de relaciones; y se refiere a un determinado nivel abstractivo en la descripción de la lengua, contrapuesto al medio físico o material en que el sistema se realiza. De esta manera se opone la forma a la sustancia.

**Sustancia.** La sustancia se refiere a la parte física o material de la lengua.

La lengua es una forma y no una sustancia. La base teórica de la distinción entre forma y sustancia hay que buscarla en la célebre dicotomía de lengua y habla. Al eliminar del concepto de lengua todo elemento cambiante, espontáneo e individual que caracteriza al habla, la lengua se reduce a un puro sistema de signos y a las relaciones existentes entre ellos.

**Signo lingüístico.** Es una entidad psíquica que une dos elementos: un concepto y una imagen acústica, significado y significante, según la denominación de Saussure.

**Diacronía.** La diacronía es el análisis de la lengua desde un punto de vista histórico, es revisar la evolución que ha ido sufriendo la lengua a través del tiempo.

**Sincronía.** Es el estudio de la lengua en un momento dado, es analizar sus características en el momento mismo en que se habla sin preocuparse por la evolución que ha tenido. Al estudio de la lengua en este plano se le llama también lingüística descriptiva.

Saussure también origina, en gran parte, la moderna fonología (1926-1928), cuyo máximo representante es el ruso N. Trubetzkoy, dentro de la escuela de Praga (o Círculo lingüístico de Praga). Según este investigador la fonología estudia los sonidos por su valor

en relación con la significación de las palabras dentro del sistema de una lengua.

Además de Trubetzkoy se encuentran también en esta escuela Jakobson (otro de los fundadores del Círculo de Praga), Mahesius, Havranek, Karcevskij, Trnka, Jan Mukaróvsky y entre los más recientes Vachek.

En 1931 L. Hjelmslev funda la escuela glosemática (o Círculo lingüístico de Copenhague), considera, como muchos lingüistas modernos, que se debe partir de la forma (v. supra, p.19) para el estudio de la gramática. Establece que cada expresión formal tiene su contenido significativo; dice que un gramático debe realizar su análisis estrictamente lingüístico, para ello debe basarse sólo en las formas, esto es, en las distinciones que la misma lengua ofrece. Los diferentes tipos de elementos lingüísticos son determinados por sus relaciones. Los elementos de una lengua se constituyen en categorías de acuerdo con su capacidad de combinarse, éste es el principio que debe regir el análisis gramatical.

Hjelmslev distingue dos planos en la lengua: el de la expresión y el del contenido (significante y significado, elementos constitutivos del signo en Saussure). En el plano de la expresión la sustancia está constituida por el aspecto físico o fisiológico del lenguaje y la forma por unidades mínimas sin significación (cenematemas, que se subdividen en cenemas y prosodemas). En el plano del contenido la sustancia está constituida por el pensamiento y la forma por unidades mínimas que son significativas (plerematemas, que se subdividen en pleremas y morfemas) (14).

---

(14) José Roca Pons. Op. cit., p.45.

En esta escuela están también: Viggo Brøndal (el otro fundador de esta escuela), Hans J. Uldall, Jens Holt, Eli Fisher Joergensen, Knud Togeby.

En los Estados Unidos los estudios lingüísticos han alcanzado un gran desarrollo a partir de la obra Lenguaje (1933) de Leonard Bloomfield, la cual ha influido grandemente en Norteamérica. Esta influencia es comparable con la que ejerció el Cours de linguistique générale de Saussure en Europa.

La lingüística norteamericana se origina de proyectos de investigación y de los problemas que ofrecía la población india nativa de América, problemas cuya solución exigían técnicas y metodologías de análisis especiales.

El análisis de los lenguajes indios formaba parte del estudio de la cultura, la estructura social, la religión, los mitos y tradiciones de los nativos. Así la investigación lingüística pasó a formar parte de la antropología.

Las teorías lingüísticas norteamericanas se han encaminado a la búsqueda de métodos que permitan describir del modo más adecuado, preciso y económico, una lengua. El punto de partida para estos lingüistas lo constituye el estudio de las lenguas indígenas.

Entre los lingüistas norteamericanos más importantes tenemos los siguientes:

Edward Sapir. Es considerado un clásico a pesar de que no llegó a formar verdadera escuela. Su obra Language (1921) estudia con claridad y penetración los aspectos fundamentales de la ciencia del lenguaje.

Sapir establece, en lo que respecta a la morfología y la sintaxis, su teoría de los conceptos, en la que fundamentó una clasificación de la lengua distinta a la clasificación tripartita tradicional (aislantes, aglutinantes y flexivas). Distingue dos clases de conceptos: los concretos, expresados por las raíces, y los relacionantes, que afectan las relaciones de los elementos de la frase entre sí, y que se manifiestan mediante palabras independientes o por la flexión. Junto a estas dos clases de palabras, se encuentran los derivativos, que limitan o modifican la significación de las raíces, y los llamados concreto-relacionantes, que desempeñan un papel concretizador junto con su papel relacionante, se manifiestan formalmente a través de la flexión o a través de palabras independientes. En una frase sencilla como el labrador mató al patito pueden distinguirse los conceptos concretos representados por las palabras labrador, matar y patito; los derivativos -dor, -ito, y los conceptos relacionantes de género y número en los nombres labrador y patito, así como el tiempo verbal, persona, etc., en mató. Como ejemplo de conceptos concreto-relacionantes puede pensarse en ciertos verbos auxiliares (15).

Sapir no cree posible una clasificación universal de partes de la oración basada en la semántica o en la lógica que coincida con otra basada en los valores funcionales de las palabras en una lengua.

Leonard Bloomfield. Se le considera el fundador de la lingüística-

---

(15) José Roça Pons. El lenguaje. Barcelona, Ed. Teide, 1973. p.369.

tica estructural estadounidense. Su doctrina se distingue por su coherencia interna que ha hecho posible el análisis de numerosas lenguas, muy diferentes en su estructura.

Bloomfield define la lengua de una comunidad de habla como la totalidad de las emisiones que pueden efectuarse.

Dentro del campo de la gramática Bloomfield establece que hay un número finito de formas de una lengua. Define los elementos del sistema de formas de la siguiente manera: la forma mínima es un morfema. Formas libres son emisiones o elementos que aparecen de manera aislada (sal); formas ligadas las que no pueden aparecer aisladamente (-ar en salar). Una forma libre no mínima es una frase (la sal). El formativo es una forma ligada que es parte de una palabra (-a en señora) (16).

Define la gramática como el conjunto de combinaciones significativas de formas. Los modos de combinación son cuatro:

- 1) orden lineal: cant-an, pero no -an cant;
- 2) modulación constituida por la entonación y el acento; un morfema dicho en forma aislada debe acompañarse de cierta entonación (Juan, ¡Juan!, ¿Juan?); el acento sirve para distinguir diversas formas (hábito, habito, habitó);
- 3) modificación fonética: alternancia a partir de una forma básica (la raíz pon- es pus- ante algunos morfemas pone, puso);
- 4) selección de ciertas formas por otras (Juan canta, el buen Juan; pero no buen canta) (17).

---

(16) Ofelia Kovacci. *Op. cit.*, p.119.

(17) *Ibid.*, p.122.

Bloomfield define la oración gramatical, desde un punto de vista formal, como una forma lingüística es "posición absoluta" o como "una forma independiente no incluida en ninguna forma lingüística más amplia" (18).

Divide las oraciones en completas o "favoritas" y menores o "no favoritas". Las oraciones completas son secuencias articuladas del tipo actor-acción. Dentro de las oraciones menores se incluyen las interjecciones.

Para el análisis de las oraciones procede a la segmentación de las unidades, con ello Bloomfield crea las bases del análisis en constituyentes inmediatos. La oración Papá Noel trajo regalos se segmenta en Papá Noel / trajo regalos. Posteriormente los constituyentes obtenidos se segmentan Papá Noel en Papá y Noel; trajo regalos en trajo y regalos. Así se procederá hasta llegar a los constituyentes últimos, los morfemas (19).

Zellig Sabbetai Harris. Representa la culminación de la lingüística estructural. Trabajó en la descripción de las lenguas aplicando el más alto grado de formalismo y el mínimo de recurso al significado.

La obra de Harris (su libro inicial es Methods in Structural Linguistics, publicada en 1951) constituye un gran esfuerzo por otorgar a la metodología estructuralista el máximo grado de rigor y llevarla a unos extremos en los que quedarían de manifiesto su ago-

---

(18) Jesús Tusón. Aproximación a la historia de la lingüística. Barcelona, Ed. Teide, 1982, p.136.

(19) Id.

tamiento y la necesidad de un nuevo modelo que la superase. Las bases de su trabajo son: el atenerse sólo a los datos proporcionados por el corpus, la segmentación y clasificación de ese material y el uso del método distribucional.

Para Harris distribución es: "el conjunto de todos los entornos en los que aparece un elemento; es decir, la suma de todas las (diferentes) posiciones de un elemento, relativos a la aparición de otros elementos" (20). Por tanto el distribucionalismo es el método por el cual se definen y clasifican las unidades de una lengua, según la posición que ocupan dentro de una construcción o emisión. Ejemplo: en volaron pájaros hay dos posiciones: predicado y sujeto, la posición de sujeto sólo puede ser llenada por un sustantivo o pronombre. De acuerdo con la posición que ocupan las unidades van a constituir clases gramaticales, por ejemplo: /el libro \_\_\_\_\_ me gusta/ en el lugar vacío podrán intercalarse unidades tales como grueso, tuvo, de narraciones, que ellos trajeron. Como se puede apreciar se trata de elementos aparentemente heterogéneos, sin embargo tienen algo básico en común: distribuirse o aparecer en la posición señalada (21).

Dentro de la tendencia distribucionalista las unidades lingüísticas se determinan por el conjunto de posibilidades de aparición en el texto. Se puede dar una distribución equivalente cuando dos o más unidades coinciden en este sentido, y complementaria si donde

---

(20) Ibid., p.140.

(21) Jesús Tusón. Teorías gramaticales y análisis sintáctico. Barcelona, Ed. Teide, 1980.p.76.

aparece una no puede aparecer la otra u otras.

Para Harris la descripción de una lengua comprende dos partes: el establecimiento del inventario de elementos estructurales del lenguaje y el establecimiento de reglas de su distribución. Distingue también dos planos del lenguaje: el fonológico y el morfológico. Cada uno abarca toda la extensión de un enunciado ya que cada enunciado puede ser identificado ya sea como un grupo de elementos fonológicos o como un grupo de elementos morfológicos.

Hemos tratado aquí a los lingüistas más sobresalientes del estructuralismo norteamericano, pero también podemos encontrar a otros lingüistas, como: Benjamín Lee Whorf, con su libro póstumo Lenguaje, Thought and Reality (1956); Charles F. Hockett con Phonemics. A Technique for Reducing Languages to Writing (1947); G.L. Trager con Lenguaje (1941), entre otros.

La última gran manifestación de la lingüística americana es la gramática generativa transformacional creada por Noam Chomsky (1957) tendencia posterior al estructuralismo, por lo que queda fuera del alcance de esta investigación.

## 2. LA GRAMÁTICA

Después del breve recorrido histórico hecho en la primera parte de este trabajo, nos podemos dar cuenta de que los estudios gramaticales atravesaron por diferentes etapas a lo largo de la historia: primero, nos encontramos ante el surgimiento de una gramática cuya principal finalidad era dar las reglas para el uso correcto de las lenguas y cuyos planteamientos se iban transmitiendo de una época a otra sin que hubiera grandes innovaciones que permitieran cambiar la concepción que se tenía del análisis de la lengua, ésta constituye la gramática tradicional; la cual abarcaría los planteamientos ya revisados en el capítulo anterior, hasta principios del siglo XX. Conforme fue avanzando este tipo de estudios, se fue imponiendo la concepción de gramática como ciencia que se ocupa de estudiar la forma y la función de los elementos que constituyen una lengua, considerada ésta como una estructura, en la cual éstos guardan cierta interrelación unos con otros: la gramática estructural, la cual se manifiesta, como ya se vio, en pleno siglo XX.

En seguida haremos una síntesis contrastiva de ambas tendencias para distinguir las características más sobresalientes de cada una.

La gramática tradicional. La gramática tradicional pretendía más que nada la transmisión de los conocimientos gramaticales sin que hubiera innovaciones en los estudios, pues lo planteado por los primeros investigadores era lo que se iba transmitiendo, si acaso con ligeras variaciones. Por ejemplo, en los inicios de los estu-

dios gramaticales, Dionisio de Tracia define el nombre como una "parte de la oración con terminaciones casuales que designa una cosa..." (22); y muchos años después la Real Academia Española establece que el nombre "sirve para designar seres, personas o cosas que tienen existencia independiente, ya en la realidad, ya por abstracción o personificación" (23). Como vemos, estas definiciones tienen un carácter repetitivo, coinciden al considerar que los nombres designan o indican cosas.

Otro de los defectos de la gramática tradicional es su dependencia en relación a los métodos, definiciones y clasificaciones elaborados por y para la gramática latina; esto provoca una gramática poco específica para otras lenguas cuyo sistema lingüístico es muy diferente al de la lengua latina; se creía que ésta era el modelo a seguir y que todas las demás poseían las mismas categorías. Tomemos como ejemplo el problema del caso, que en latín es la variación formal, de carácter desinencial que indica la función de un elemento (nombre, entre otros) respecto de un verbo, esto es, indicará si es objeto, sujeto, etc. Las gramáticas tradicionales adoptan esta distinción latina y la trasladan a lenguas que no poseían morfología casual de tipo desinencial. Así la gramática de la Real Academia Española a pesar de reconocer que en castellano los nombres se presentan con una misma forma, sea sujeto o complemento, y

---

(22) H. Arens. La lingüística: sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días. Cit. por Jesús Tusón. Ibid., p.40.

(23) Real Academia Española. Gramática de la lengua española. Madrid, Ed. Espasa Calpe, 1931. p.13.

que las funciones nominales se señalan con preposiciones y por cierto orden de colocación de vocablos, mantiene los seis casos latinos para el castellano.

Otro de los problemas presentados por esta gramática es que no se utiliza un mismo criterio para definir los elementos, lo mismo nos podemos encontrar con una definición formal que con una nocional o una funcional, usadas éstas indistintamente, sin una base metodológica. Por ejemplo, la definición de verbo que da la Real Academia Española "la parte de la oración que designa estado, acción o pasión, casi siempre son expresión de tiempo y persona" (24). En ella encontramos rasgos nocionales ("designa estado") y rasgos formales ("con expresión de modo y tiempo").

También podemos ver elementos que son completamente heterogéneos y que son agrupados dentro de una misma clase. Por ejemplo: palabras como alto, este, mi, son tomadas todas como adjetivos, cuando alto tiene flexión de género y número; este tiene además de género y número, posibilidades flexivas de situación (ese árbol); mi no tiene género, pero sí tiene número. Así, en este simple ejemplo podemos ver como se agrupaban dentro de una misma clase, sin tener en cuenta sus diferencias de comportamiento.

Por último, es importante mencionar que durante esta etapa los estudios gramaticales se realizaban con base en la lengua literaria exclusivamente, sin darle ninguna importancia a la lengua oral, pues ésta era considerada sólo como una degradación de la primera y

---

(24) Id.

por lo tanto no merecía ser estudiada.

Estos son algunos de los aspectos negativos de la gramática tradicional que nos hacen comprender la razón de que este tipo de gramática quedara atrás y diera paso a una nueva concepción en donde hubiera sistematización para el análisis de la lengua: la gramática estructural.

La gramática estructural. En los estudios estructuralistas es necesaria la autonomía del estudio lingüístico, el lenguaje debe ser estudiado por sí mismo y con métodos elaborados para tal fin, sin que haya dependencia de los estudios literarios, históricos, etc. La verificabilidad es otro de los rasgos de este tipo de gramática y se presenta como una actitud metodológica usada para elaborar cualquier tipo de caracterización, todo aquello que no puede ser comprobado estará fuera de la gramática estructural. Por ejemplo, diremos que un nombre es sujeto porque concuerda con el verbo o porque ocupa una posición característica en la frase (rasgos verificables); y no diremos que es sujeto porque realiza la acción (definición nocional).

A este tipo de gramática le corresponden las denominaciones de descriptiva, funcional o estructural: descripción de las formas lingüísticas significativas, determinadas por sus funciones (las relaciones de unas con otras) y que forman un conjunto que se presenta como una estructura, la estructura será el conjunto de relaciones que se establecen entre esos elementos (25).

---

(25) José Roca Pons. Introducción a la gramática. pp.27-29.

Entre la gramática tradicional y la estructural podemos encontrar la principal diferencia en el distinto enfoque que se le da al análisis de la lengua: la gramática estructural organiza de manera sistemática el material lingüístico, adoptando así una posición científica. Este material que antes se estudiaba bajo criterios ajenos a él, ahora se distribuye en los planos correspondientes; las categorías gramaticales que eran definidas de acuerdo a su significación, ahora se caracterizan desde un punto de vista sintáctico, que toma en cuenta las relaciones formales de las palabras en el contexto.

Así el concepto de gramática se reduce a las nociones sintácticas principalmente, pero complementadas con las morfológicas.

La denominación de estructural se hace necesaria para indicar un esquema de oposición con respecto a la gramática tradicional. Pero cuando esta concepción sea superada podrá suprimirse, pues entonces gramática nos indicará, lo que verdaderamente significa: análisis de estructuras.

## 2.1 La gramática y sus partes

Los temas siguientes se presentarán siguiendo los principios de las dos tendencias antes explicadas:

La gramática tradicional, donde se tomarán en cuenta a Andrés Bello, por ser uno de los más sobresalientes gramáticos en lengua española; y la Real Academia Española, ya que sus planteamientos representan lo más característico de esta tendencia.

La gramática estructural, donde servirán de guía los planteamientos de: Mabel Manacorda, ya que sus trabajos han tenido importante influencia en los estudios gramaticales de Latinoamérica; Juan Manuel Lope Blanch, investigador y maestro destacado en el campo de la sintaxis que ha formado varias generaciones de estudiosos de la gramática en México; y por último los libros de texto del programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la Secundaria Abierta, obra importante que recoge las aportaciones sintácticas de un grupo de investigadores mexicanos (26).

En esta parte revisaremos las concepciones acerca de lo qué es la gramática y sus partes, presentadas en las fuentes indicadas anteriormente; y se contrastará esa información con lo señalado en los libros de primaria, tanto los que son usados por el alumno, como en los que están destinados al uso del maestro.

#### Concepto de gramática.

Así pues, tenemos como muestra de la finalidad normativa, con

---

(26) SEP. Español, Secundaria Abierta. México, Ed. Limusa, 1983-1987. Esta es una obra elaborada por un grupo de reconocidos lingüistas para la SEP. Comprende los tres niveles de secundaria y para cada grado se presentan dos libros: primera parte y segunda parte.

Los lingüistas que participaron como autores de los aspectos sintácticos son: Helena Beristáin Díaz, Facultad de Filosofía y Letras y Escuela Nacional Preparatoria UNAM; Elizabeth G. Luna Traill, Centro de Lingüística Hispánica, Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM; José G. Moreno de Alba, Centro de Lingüística Hispánica, Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM. Todos ellos bajo la coordinación de Juan M. Lope Blanch, Director del Centro de Lingüística Hispánica, Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM.

Durante el desarrollo de este trabajo, al referirnos a estos textos, lo haremos llamándolos: SEP: Libros de Secundaria Abierta.

la que surge la gramática, la definición de Andrés Bello: "la gramática de una lengua es el arte de hablar correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente educada" (27). La misma concepción sostiene la Real Academia Española: "Es el arte de hablar y escribir correctamente" (28).

Esta concepción sigue su evolución hasta ver convertida la gramática en una rama de la lingüística que tiene como objeto principal el estudio de la forma y la función de los elementos significativos de la lengua. Con esta tendencia encontramos la definición de Lope Blanch: "la gramática o morfosintaxis [llamada así pues incluye la morfología y la sintaxis] es la ciencia que estudia las funciones de las formas lingüísticas" (29). Esto es, estudia el papel que desempeñan las palabras al relacionarse con otras para formar sintagmas.

Tenemos también la consideración de gramática como "la disciplina lingüística que se ocupa del estudio de la forma y de la función de las palabras" (30). Consideramos esta definición como una de las más acertadas, ya que su sencillez y claridad permitirían que fuera bien asimilada en el nivel primario de la educación, que

---

(27) Andrés Bello. Gramática de la lengua castellana. 6a. ed. Argentina, Ed. Sopena, 1960.p.25.

(28) Real Academia Española. Op. cit., p.156.

(29) Juan M. Lope Blanch. "Unidades sintácticas". Revista de filología española. n.1-4, t.LXI, Madrid, 1981: 36.

(30) Id., 1a., p.90. Las referencias bibliográficas de SEP: Libros de Secundaria Abierta se presentarán con dos números ordinales, que indicarán, respectivamente: el grado y la parte a que se refieren, y un número natural que indicará la página consultada. Esta referencia indica que la información se obtuvo del libro de primer grado, de la primera parte, en la página noventa.

es hacia donde se enfoca este trabajo.

En Español. Libro del maestro para el tercer grado (31), podemos encontrar la siguiente definición de gramática: Es la rama de la lingüística que "se ocupa de las clases de signos y de las reglas que rigen sus combinaciones, o sea, que estudia el funcionamiento de los signos dentro del enunciado" (32), definición donde sobresale el aspecto sintáctico, pero que no deja a un lado el aspecto morfológico, pues también toma en cuenta las diferentes clases de signos de acuerdo a su composición morfológica.

En ninguno de los libros de Español. Ejercicios, textos editados conforme a los programas de la SEP para la Educación Primaria (33), se presenta una definición de gramática. Con esto nos podemos

(31) SEP. Español. Libro del maestro para el tercer grado. 3a. ed., México, 1975.

Esta es una serie de guías didácticas que se edita, después de la Reforma Educativa de 1972, con el fin de proporcionar al maestro de primaria los elementos necesarios para que conozca los principios fundamentales de la gramática estructural, principalmente; también se dan en estas obras algunas orientaciones para trabajar los ejercicios presentados en los libros de texto del alumno. Se publican hasta el año escolar 79-80, en su séptima edición, sin que haya cambios en la información ni en la presentación, en lo que se refiere a "Elementos de lingüística", que fue el capítulo consultado. Dado que la información se repite en los libros de los seis grados, se pueden consultar indistintamente cualquiera de ellos; en este caso se usó el libro de tercer grado.

Es importante mencionar que estos libros no tuvieron gran difusión y muy pocos maestros de primaria tuvieron acceso a ellos.

De aquí en adelante le llamaremos SEP: Libro del maestro, y sólo se indicará la página consultada.

(32) Ibid., p.174.

(33) SEP. Español. Ejercicios. México, 1985. De aquí en adelante, cuando se presente información de estos textos, los llamaremos SEP: Libros de primaria. Las referencias bibliográficas de ellos se presentarán indicando el grado, al que corresponde el libro consultado y el número de la página donde se obtuvo la información.

dar cuenta que en ellos no se considera de gran importancia presentarle definiciones al alumno; lo verdaderamente importante es la comprensión de que mediante el aspecto "Nociones de Lingüística", que es una de las cinco secciones que integran su libro de español, el alumno conocerá el funcionamiento de la lengua que ya utiliza. Sin embargo, a pesar de que el alumno manejará diferentes aspectos lingüísticos: gramaticales, tanto sintácticos como morfológicos, fonológicos, semánticos y lexicológicos; él los conocerá como nociones lingüísticas, y no diferenciará, por ejemplo, entre lingüística y gramática. No se le dan las bases necesarias para entender que la gramática sólo es una de las ramas de la lingüística.

Partes de la gramática.

En relación a las partes de la gramática, encontramos que la Real Academia Española consideró que la gramática tenía cuatro partes:

Analoga: "es la parte de la gramática que enseña el valor de las palabras consideradas aisladamente, con todos sus accidentes" (34).

Sintaxis: "la sintaxis nos enseña el modo cómo deben enlazarse unas palabras con otras para formar la oración gramatical, y también las oraciones entre sí para formar la oración compuesta o período" (35).

Prosodia: "es la parte de la gramática que enseña la recta pro-

---

(34) Real Academia Española. Op. cit., p.9.

(35) Ibid., p.153.

nunciación y acentuación de las letras, sílabas y palabras" (36).

Ortografía: "la ortografía enseña a escribir correctamente las palabras" (37).

En estas definiciones podemos observar que las cuatro partes estaban enfocadas a enseñar, entre otros aspectos, el buen uso del español. Pero incluye dos partes que no tienen relación con la descripción gramatical, como son la Prosodia y la Ortografía.

Es importante señalar que esta concepción representa fielmente las ideas de los antiguos gramáticos griegos y latinos.

Más adelante la misma Academia hace una revisión y en su obra Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, establece una clasificación en la que usa una terminología más actual, pero que en el fondo no se aleja de la concepción tradicional. Las partes que ahora considera son:

Fonología: "en ella se estudian los sonidos y los fonemas, la sílaba, el acento, la fonología sintáctica, la entonación y la ortografía" (38). No hay razón para considerar la fonología como una parte de la gramática.

Morfología: "la morfología abstrae las palabras de su contexto para clasificarlas en diferentes grupos según las funciones de que son capaces, estudia las diferentes formas que pueden adquirir para representar las categorías gramaticales y establece los medios que

---

(36) Ibid., p.447.

(37) Ibid., p.467.

(38) Real Academia Española. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid, Ed. Espasa Calpe, 1973, p.5.

el idioma emplea para enriquecer su léxico formando nuevas palabras a base de las ya existentes" (39). Aquí es muy importante notar que no es posible clasificar las palabras según su función si se les abstrae de su contexto, pues es precisamente dentro de ese contexto donde las palabras adquieren su función, al relacionarse con las demás.

**Sintaxis:** a ella "corresponde estudiar el contexto como tal, es decir, las agrupaciones de palabras conexas o relacionadas entre sí, con los medios para significar sus relaciones mutuas, y señala y clasifica las unidades o agrupaciones que la intención del hablante establece en el conjunto de la elocución" (40).

En la actualidad se señalan como partes de la gramática, la morfología y la sintaxis:

La morfología estudia las variaciones flexionales de cada palabra.

La sintaxis estudia las relaciones de los elementos en el contexto (41)

En SEP: Libros de Secundaria Abierta, se dice que: "La parte que estudia las funciones [de las palabras] es la sintaxis; la parte que se ocupa de las formas [de las palabras] es la morfología" (20. 1a., p.74).

En SEP: Libros de primaria, no encontramos definiciones ni de

(39) Ibid., p.349.

(40) Id.

(41) Mabel V. Manacorda de Rosetti. La gramática estructural en la escuela primaria. Argentina, Ed. Kapelusz, 1982.p.17.

sintaxis ni de morfología, sin embargo podemos notar, por el tratamiento que se le da a los temas, que a lo largo de los contenidos se tratan ambas partes de la gramática, incluidas en el aspecto llamado "Nociones de lingüística".

## 2.2 La oración y sus partes

En la parte anterior hemos visto que unas de las partes de la gramática es la sintaxis; y que ésta tiene como objeto de investigación el estudio de las relaciones de los elementos en un contexto. Este contexto en una primera instancia, será la oración.

El estudio de la oración es importante debido a que el ser humano se comunica mediante oraciones y no con palabras aisladas; y también porque es en la oración donde se pueden entender todas las funciones gramaticales de las palabras. Todo estudio gramatical comienza y concluye con la oración: toda palabra tiene su explicación morfosintáctica en la oración, y todo párrafo no contiene más que oraciones relacionadas entre sí. Para explicar tanto una palabra como una expresión extensa necesitamos acudir siempre al concepto de oración, "principio y fin de la gramática" (42).

Veamos entonces qué es la oración:

Concepto de oración.

Entre algunos de los primeros gramáticos castellanos hubo un concepto básicamente formal de la oración. Ellos consideraban como

---

(42) José G. Moreno de Alba. Estructura de la lengua española. México, ANUIES, 1972.p.30.

tal, toda expresión constituida en torno a un nombre y un verbo debidamente concertados, cuya fórmula es estrictamente N-V (donde N= nombre, V=verbo).

Este carácter constitutivo, nuclear, del nombre y del verbo como elementos indispensables de la oración se encuentra en la trascendental obra de Francisco Sánchez de las Brozas (43), quien señala la necesidad de que entre el nombre y el verbo se establezca una relación predicativa como fundamento de toda oración gramatical.

Estas definiciones renacentistas basadas en la relación gramatical entre un nombre y un verbo llegan hasta las primeras ediciones de la Gramática de la Real Academia Española.

A partir del siglo XIX, las definiciones de la oración, bajo la influencia de la lógica, prefieren considerar como elementos constitutivos de la oración el sujeto y el predicado, la fórmula esquemática se transforma en S-P (donde S=sujeto y P=predicado).

Definiremos entonces la oración, de acuerdo con la fórmula simbólica  $S \leftarrow P$  (donde P=predicado se predica de S=sujeto, pero no S de P), como una estructura bimembre en que se establece una relación predicativa. Esta será una definición estrictamente gramatical, morfosintáctica, por cuanto que ella atiende a la forma de las expresiones que deben considerarse oracionales y a la función que entre sus elementos constitutivos se realiza (44).

Mabel Manacorda considera que la oración "es una unidad de sen

---

(43) Constantino García. Op. cit., pp.67-69.

(44) Juan M. Lope Blanch. Lóc. cit.

tido con autonomía sintáctica" (45).

Estas dos definiciones se recogen con bastante precisión y claridad en SEP: Libros de Secundaria Abierta (1o., 1a., p.184): "la oración es un enunciado bimembre que es autónomo sintácticamente". Es bimembre porque está integrado por dos elementos sintácticos: el sujeto y el predicado. Es autónomo sintácticamente, pues es un enunciado que se basta a sí mismo, manifiesta totalidades y no depende de otro enunciado.

En SEP; Libro del maestro (p.170) se presenta la oración dándole el nombre de enunciado oracional, y existe bastante coincidencia con los autores anteriores. Se dice que son los enunciados que pueden comprenderse por sí solos. Se establece que "la oración puede ser de una palabra, pero contiene siempre en sí misma dos elementos, que son los indispensables para que se establezca la comunicación sin necesidad de apelar a la situación" (p.170). Esos dos elementos son: el sujeto y el predicado.

Se considera también que "la oración es independiente sintácticamente, ya que no está incluida en ninguna otra estructura mayor" (p.171).

Se concluye entonces que "es un enunciado bimembre que posee independencia sintáctica y cuyos componentes inmediatos -sujeto y predicado- contienen elementos nucleares interdependientes" (p. 171). Ejemplo, si en la oración Juan/cantaba el núcleo del sujeto cambia de persona gramatical también cambia la terminación del núcleo del predicado: al cambiar Juan por nosotros, cantaba cambiará

---

(45) Mabel V. Manacorda de Rosetti. Op. cit., p.24.

a cantábamos.

En SEP: Libros de primaria se limitan a presentar la oración como "enunciados que se pueden dividir en dos partes: el sujeto y el predicado" (4o., p.19). De una manera más breve aún, se presenta en el 6o. grado (p.11), donde sólo se dice que "las oraciones son enunciados bimembres". En esta última definición nos podemos dar cuenta que ni aun en el 6o. grado se considera necesario introducir definiciones más amplias que le permitan al alumno conocer algo más acerca de la oración, únicamente se le repite lo que ya se le dijo en el 4o. grado, sin hacerle ninguna mención de la importancia que tiene la oración en los estudios gramaticales. El alumno, en primaria, no tendrá más elementos acerca de este tema, sólo sabrá que es un enunciado bimembre que como su mismo nombre lo indica tiene dos partes: sujeto y predicado.

Hay un tipo de expresión que parecería no encajar dentro del esquema presentado de oración: los verbos unipersonales.

Cabe suponer que los verbos unipersonales son el resultado de un proceso originado a partir del sustantivo que denomina al fenómeno; el nombre designador del fenómeno genera un verbo cognado que acaba por absorber al sustantivo sujeto. Así partiendo del sustantivo la lluvia se afirma su existencia: la lluvia es; este ger la lluvia daría origen a un verbo llover (llover la lluvia) que haría innecesaria la expresión del sustantivo sujeto.

Por lo tanto, para la denominación de los fenómenos atmosféricos, la lengua utiliza dos tipos de expresión "unipersonales": la forma unimembre constituida por un verbo unipersonal llueve, gran

za, etc. Y la expresión bimembre constituida por un sustantivo designador del fenómeno y por un verbo de significado "neutro": hace calor, hay sol, etc. En español hay lluvia es lo mismo que llueve.

Además, prueba de la dirección que se supone en el proceso derivativo puede ser también el hecho de que en todos los verbos unipersonales aparece una raíz nominal (llover-llueve, tronar-truena, etc.), en tanto que son muchos los fenómenos atmosféricos que sólo tienen designación nominal pero no tienen forma verbal correspondiente a su proceso: terremoto, huracán, etc., sin que haya terremotear, huracanear, etc. Otra prueba de esa dirección es el hecho de que toda expresión verbal (unimembre) puede ser enunciada en sus dos elementos constitutivos, en tanto que no todas las estructuras bimembres pueden expresarse en forma sintética: llover-caer la lluvia, etc., pero no hacer sol-solear, ni hacer calor-calorear (46).

Pero hay también oraciones que no pueden dividirse en dos miembros, como las bimembres, y que forman una estructura unitaria, son las oraciones unimembres.

Este tipo de oraciones son muy variadas en el aspecto sintáctico: pueden estar formadas por una sola palabra (interjección o vocativo) hasta un sintagma más o menos amplio: ¡Ay!, ¡Oh!, ¡Luis! Un nuevo alumno, La clara luz de la luna sobre el inmenso mar. Con estos ejemplos nos podemos dar cuenta que su composición es muy variada y que su característica principal es que no poseen verbos

---

(46) Juan M. Lope Blanch. Op. cit., pp.32-40.

conjugados y por lo tanto no pueden dividirse en dos miembros (sujeto y predicado).

#### Partes de la oración.

La oración como principal unidad gramatical consta de varias partes que, a través de la evolución de los estudios gramaticales, se han clasificado de diferentes maneras. Las distintas tendencias para definir las partes de la oración se pueden clasificar siguiendo dos direcciones fundamentales:

a) Criterios formales. Están basados en el criterio sintáctico: papel de las palabras dentro de la oración; y en el criterio morfológico: accidentes o morfemas con que pueden combinarse las palabras.

b) Criterios semánticos. Son todos aquellos intentos por explicar las partes de la oración con base en las nociones expresadas (47).

En las clasificaciones preestructuralistas podemos encontrar estos criterios usados indistintamente. Por ejemplo, Andrés Bello considera como partes de la oración: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción. Las clasifica siguiendo ambos criterios: para definir el sustantivo dice que es la palabra esencial y primaria del sujeto (criterio formal sintáctico), y agrega que significa directamente los objetos en que pensamos (criterio semántico). Lo mismo sucede con el verbo, por una parte es una palabra que denota el atributo de una proposición (criterio semántico).

---

(47) José Roca Pons. Introducción a la gramática. pp.115, 116.

co), y por otra es la palabra esencial y primaria del atributo (criterio formal sintáctico) (48).

Excluye el pronombre de las partes de la oración aduciendo que los pronombres son sustantivos o adjetivos y que como ellos, tienen las mismas características. Por esto considera el pronombre como una especie particular de nombre.

La Gramática de la lengua española de la Real Academia Española, en su edición de 1928, reconoce nueve partes: nombre sustantivo, nombre adjetivo, verbo, adverbio, conjunción, preposición, interjección, artículo, pronombre (49). También son establecidas siguiendo criterios diferentes. Por ejemplo, para el nombre sustantivo usa un criterio semántico y lo define como la "parte de la oración que sirve para designar seres, personas o cosas" (50); en cambio, la conjunción "es la palabra invariable [caracterización morfológica] que sirve para denotar el enlace entre dos o más palabras u oraciones [caracterización sintáctica]" (51). O sea que estamos ante una definición de tipo formal.

La misma Academia, pero ahora en su Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, reduce a seis las partes de la oración: sustantivo, adjetivo, preposición, conjunción, verbo, adverbio (52), y las define ahora con un criterio formal principalmente.

---

(48) Andrés Bello. Op. cit., p.31.

(49) Real Academia Española. Gramática de la lengua española. p.12.

(50) Id.

(51) Ibid., p.125.

(52) Real Academia Española. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. p.171.

Por ejemplo: el nombre "puede desempeñar en la oración los oficios de núcleo del sujeto y de complemento predicativo en el predicado nominal" (53), criterio formal sintáctico; la conjunción "se limita a coordinar elementos análogos de la misma clase" (54), criterio formal sintáctico. La preposición se define también bajo este criterio, cosa que no sucede con el verbo, palabra que se define bajo un criterio formal morfológico. Sin embargo, el adjetivo y el adverbio se definen bajo un criterio semántico "el oficio propio del adjetivo es el de referir al sustantivo una caracterización o especificación, ejemplo: casa antigua" (55). Con esto nos podemos dar cuenta que en esta obra tampoco hay uniformidad todavía en el criterio a seguir para la definición de las categorías sintácticas.

Ya dentro del estructuralismo, Mabel Manacorda establece seis partes de la oración y las clasifica bajo un criterio formal sintáctico, las define de la siguiente manera:

Sustantivo: "es el núcleo del sujeto" (56).

Adjetivo: "es el modificador directo del sustantivo" (57).

Verbo: "es el núcleo del predicado" (58).

Adverbio: "es el modificador directo del verbo, del adjetivo y de sí mismo" (59).

Conjunción: "enlaza palabras o conjuntos de palabras de la

---

(53) Ibid., p.401.

(54) Ibid., p.502.

(55) Ibid., p.408.

(56) Mabel V. Manacorda de Rosetti. Op. cit., p.46.

(57) Id.

(58) Id.

(59) Id.

misma función; es decir, coordina" (60).

Preposición: "establece relaciones de dependencia entre palabras, es decir subordina" (61).

Por último, es necesario destacar la propuesta que hacen los autores de SEP: Libros de Secundaria Abierta ya que ésta manifiesta nuestro punto de vista al respecto. Para agrupar gramaticalmente las palabras se debe atender a su forma y su función, pero sobre todo a ésta última. Esto es, se debe seguir un criterio morfofuncional, así se pueden distinguir seis clases morfofuncionales, cada una de las cuales agrupa palabras que tienen forma y función propias:

1. Sustantivos: clases de palabras que tienen la función privativa de ser núcleo del sujeto, del complemento directo, del complemento indirecto y del agente, y que se caracterizan formalmente por tener género y número.
2. Verbos: clases de palabras que tienen la función obligatoria de núcleos del predicado, con accidentes de modo, tiempo, persona y número.
3. Adjetivos: clases de palabras que tienen la función privativa de ser modificadores directos del sustantivo, y cuyos accidentes gramaticales son género y número.
4. Adverbios: clases de palabras formalmente invariables que tienen como función sintáctica modificar directamente al verbo, al adjetivo o a otro adverbio.
5. Preposición: clases de palabras formalmente invariables que tienen como función privativa el introducir complementos en la oración.
6. Conjunciones:
  - a) Conjunciones coordinantes: clase de palabras formalmente invariables que tienen como función privativa enlazar elementos sintácticos de la misma clase y función.
  - b) Conjunciones subordinantes: clase de palabras formalmente invariables que tienen como función sintáctica el señalar la inclusión de una oración en otra (2o., 2a., pp. 310, 311).

---

(60) Ibid., p.47.

(61) Id.

El artículo se considera una clase especial de adjetivo, ya que a diferencia de otros adjetivos, el artículo sólo puede aparecer antes del sustantivo, no se puede decir niña la. También se considera como gramema independiente, pues es indicador del género y del número de muchos sustantivos que no presentan una alternancia morfológica en este sentido: la estudiante, el estudiante; la dosis, las dosis; en estos ejemplos, si no estuvieran los artículos, no podríamos saber el género o el número de los sustantivos estudiante y dosis.

El pronombre es, sintácticamente, un sustantivo, ya que siempre desempeña, en la oración, alguna de las funciones del sustantivo: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, etc.

Ejemplo: A ella la asustaron los disparos (2o., 1a., p.192)

Donde el pronombre ella, funciona como un sustantivo, y constituye el objeto directo de la oración.

La interjección es una palabra que no forma parte de la oración, ya que no establece relaciones sintácticas con los demás elementos del sintagma donde se encuentra. Por ejemplo, en la expresión ¡Uf, por fin llegamos!, cada palabra, salvo la interjección, desempeña una función determinada: llegamos es núcleo verbal, y por fin es un circunstancial; la interjección Uf expresa cansancio, pero sin establecer relación sintáctica con las demás palabras del sintagma.

En lo que respecta a SEP: Libros de primaria encontramos lo siguiente:

El sustantivo está definido desde un punto de vista formal

sintáctico, al considerarlo como la parte más importante del sujeto: "el sustantivo es la parte más importante del sujeto: su núcleo" (3o., p.113); esta concepción se repite en 4o. (p.28) y en 6o. (p.17).

El verbo se define con este mismo criterio: "la palabra que sirve como núcleo del predicado se llama verbo" (3o., p.119; 4o., p.55; 5o., p.41); pero también se define siguiendo un criterio semántico, al presentarlo como la palabra que indica una acción: en el predicado: "hay una palabra que indica una acción: viajan" (3o. p.119), definición que resulta poco clara, puesto que el verbo no sólo es capaz de indicar acciones. En esta definición se cae en uno de los males de la gramática tradicional al encasillar en esta significación a esta clase de palabra.

El adjetivo es otra clase de palabra que también se encuentra definida con base en las nociones que expresa, esto es, con un criterio semántico predominantemente.

Se habla del adjetivo calificativo, se le define como una palabra que da más información acerca del sustantivo, que dice cómo es, que lo califica: "los adjetivos calificativos nos dicen cómo son las cosas que nombran los sustantivos" (3o., p.143). En los libros de 4o. (p.108) y 6o. (p.18) se repite la definición pero ahora con cierto rasgo formal sintáctico al decir que modifica, aunque sin explicar cómo, al sustantivo que acompaña: "...se llaman adjetivos calificativos, porque nos dicen las cualidades o los rasgos característicos del nombre al que están modificando" (6o., p. 18).

Se presenta también el adjetivo demostrativo: "Estos adjetivos te dicen si las cosas a las que se refiere el sustantivo están relativamente cerca o lejos (esta casa, esa casa, aquella casa)." (40., p.115).

Por último se habla del adjetivo posesivo, para definirlo se mezclan los criterios semántico y formal sintáctico. Semánticamente son palabras que "nos dicen de quién son las cosas" (40., p. 127). Sintácticamente se definen como modificadores del sustantivo: mi cara, tu libro (40., p.127; 60., p.109).

El adverbio está definido bajo los criterios semántico y formal sintáctico, por un lado se dice que: "los modificadores circunstanciales compuestos por una sola palabra se llaman adverbios"; ejemplo: Las llamas soportan bien el frío (40., p.183). Y por otro se dice que: "Sirve para modificar al verbo, al adjetivo y a otro adverbio" (60., p.160).

La preposición se define con un criterio estrictamente sintáctico: "la preposición introduce el complemento" (50., p.29), ejemplo: Pasteur encontró la cura contra el carbunco (60., p.152).

El mismo criterio es empleado en la definición de la conjunción: "unen elementos iguales, son nexos de unión, pues su función es coordinar" (60., p.65; 50., p.29; 40., p.47), puede unir dos oraciones, dos construcciones nominales, etc. Ejemplo: diecisiete días y diecisiete noches pasaron (60., p.65). Aquí podemos notar que sólo se habla de la conjunción coordinante, sin mencionar la subordinante, a pesar de que en el 60. grado se trabaja un tipo de oración subordinada.

El artículo se presenta como la palabra que "indica el género y el número de los sustantivos" (40., p.89), postura que es interesante porque se le está considerando entonces, como un gramema independiente, que indicará los accidentes del sustantivo que le sigue. No se menciona explícitamente la otra concepción presentada: el artículo como una clase especial de adjetivo: en el ejercicio de 50. (p.23) se pide formar construcciones nominales combinando un sustantivo y uno o varios adjetivos, entre los adjetivos que se le proporcionan están el, lag, log, aquí nos podemos dar cuenta de la concepción antes mencionada.

El pronombre se define desde un punto de vista formal sintáctico: "los pronombres sustituyen al sustantivo" (50., p.123), por esto "el pronombre es el núcleo del sujeto" (46. p.144). Y agrega una clasificación de tipo semántico: pronombres personales, demostrativos y posesivos.

De los "pronombres personales" se dice que se usan en lugar de los nombres o sustantivos, correspondiendo a seis personas, tres en singular y tres en plural (40., p.144).

Los "pronombres demostrativos": este, ese, aquel, más sus femeninos y sus plurales, pueden funcionar como sustantivos o como adjetivos.

"El pronombre adjetivo" (así llamado en SEP: Libros de primaria) modifica al sustantivo y "el pronombre sustantivo" sustituye a otro sustantivo.

Se introduce un aspecto ortográfico, al hacer la indicación de que cuando el pronombre funcione como sustantivo debe acentuar-



hay razón para nombrarlos como pronombres.

Un aspecto que hay que resaltar en esta parte es que la identificación de la interjección no se incluye en SEP: Libros de primaria.

Encontramos así que, en SEP: Libros de primaria, se consideran como partes de la oración: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición y conjunción; también se presentan el artículo y el pronombre, con las características descritas anteriormente.

En este trabajo se considerará el artículo como una clase especial de adjetivo, capaz de indicar género y número de algunos sustantivos; el pronombre como un sustituto del sustantivo; y la interjección como una palabra que no forma parte de la oración, que sólo funciona como un recurso expresivo independiente.

Al hacer esta revisión podemos observar que no hay unificación de criterios para la definición de las partes de la oración, igual podemos encontrar algunas palabras definidas con criterio formal, que otras definidas con criterio semántico, y otras más definidas bajo los dos criterios; no se da al alumno una explicación de los diferentes criterios usados, así el alumno obtendrá una serie de conocimientos pero no tendrá una base de ordenamiento de los mismos.

075899

### 3. ESTRUCTURA DE LA ORACION

En esta parte se hará una revisión de la estructura de la oración, contrastando la información teórica sintáctica que contienen las dos fuentes más cercanas al estructuralismo analizadas en la parte anterior: Mabel Manacorda y SEP: Libros de Secundaria Abierta, con lo planteado en la Educación Primaria, tanto en SEP: Libros de primaria como en SEP: Libro del maestro. Asimismo se revisarán los ejercicios de SEP: Libros de primaria que muestran al alumno los diferentes aspectos de la estructura de la oración, con el fin de analizarlos y ver hasta qué punto la información que contiene cada uno permitirá al alumno asimilar cada tema. Se debe recordar que este análisis, como ya se mencionó en la introducción, se hizo con base en las experiencias obtenidas a lo largo del trabajo realizado con diferentes grupos de primaria.

Se presentarán también los pasos a seguir para realizar un análisis sintáctico y ejercicios que lo ejemplifican, para que en el 6o. grado el alumno pueda poner en práctica lo aprendido en los grados anteriores; sobre todo con el fin de que este conocimiento le permita desarrollar su capacidad de comunicación, tanto oral como escrita, al sistematizar el uso de los elementos sintácticos de la oración.

Ahora bien, en la parte anterior de este trabajo se concluyó que la oración es un enunciado bimembre con autonomía sintáctica, que tiene en su estructura dos miembros: sujeto y predicado. En seguida se analizarán las características de cada uno de ellos.

### 3.1 Definición y estructura del sujeto

#### 3.1.1 Definición de sujeto

El sujeto es uno de los miembros de la oración que indica "aquel o aquello de quien se dice algo" (10., 1a., p.200). Para Mabel Manacorda el sujeto es el elemento de la oración que concuerda en número y persona con el núcleo del predicado, si la persona y el número del sujeto cambian, también cambiará la terminación del verbo: Lentamente venía la vaca bermeja

Lentamente venían las vacas bermejas

Lentamente venías tú ... etc. (62)

En estos ejemplos se puede notar una definición más estructuralista, pues ya se habla de la relación entre los elementos, que la dada en SEP: Libros de Secundaria Abierta.

En SEP: Libro del maestro, no se da una definición, sólo se presenta la estructura, que se verá posteriormente.

En SEP: Libros de primaria hay lecciones enfocadas al conocimiento del sujeto en los libros de 3o. y 4o. En 3o. el ejercicio consiste en la identificación del sujeto de diferentes oraciones, se hace la indicación: "Para encontrar el sujeto puedes preguntar ¿quién? o ¿quiénes?" (3o., p.113). Este señalamiento debe ser más claro, e indicarle al alumno que las preguntas anteriores se formulan en relación con el verbo de la oración; por ejemplo en la oración

---

(62) Mabel V. Manacorda de Rosetti. Op. cit., p.27.

Dillo hizo un hoyo muy rápidamente, se debe preguntar ¿quién hizo? , de lo contrario puede haber confusión, ya que se corre el riesgo de que en oraciones como: Tuga venció a Dillo en el estanque, si se pregunta ¿quién? se puede contestar con los dos sustantivos de la oración: Tuga o Dillo; pues no se aclara si se pregunta ¿quién venció? o ¿quién perdió?. Cosa que no sucederá si se pregunta ¿quién? pero agregando el verbo de la oración ¿quién venció? porque lo único que se podrá responder será Tuga. En este ejercicio se proponen cuatro oraciones, todas ellas con el sujeto al principio. Esto puede provocar cierta mecanización en el alumno, ya que posteriormente identificará cualquier palabra que esté al inicio como su jeto de la oración, aunque no lo sea.

En el 4o. grado el ejercicio pide la identificación del sujeto y predicado de algunas oraciones. Se encuentra una definición más amplia: "Hay unos enunciados que se pueden dividir en dos partes [...] en el sujeto se menciona la persona, animal o cosa a la que se refiere el predicado" (p.19). Esta definición tiene un carácter semántico, no hace ninguna referencia al aspecto funcional, que es la característica fundamental de la gramática estructural. En este caso el ejercicio consiste en separar con una línea vertical el sujeto y el predicado de cuatro oraciones propuestas y escribir una S sobre el sujeto y una P sobre el predicado. Se le proporciona el siguiente ejemplo:

S	P
<u>Los niños</u>	<u>juegan en las playas</u>

En las oraciones de este ejercicio encontramos la característica antes mencionada, el sujeto siempre está al principio de la oración, el alumno, en muchas ocasiones, ya no reflexiona al separar los dos miembros, sólo se concreta a poner una línea después de las dos o tres primeras palabras de la oración, pues sabe que ahí encontrará el sujeto. El maestro tiene que elaborar otro tipo de oraciones ubicando el sujeto en medio o al final, para que así el alumno se dé cuenta que puede estar en diferentes lugares y reflexionar un poco antes de señalarlo.

### 3.1.2 Estructura del sujeto

En SEP: Libros de Secundaria Abierta (2o., 1a., p.25) presentan la siguiente estructura:

El sujeto de una oración puede estar manifestado por una palabra o por un sintagma:

- 1) Una palabra, la cual es un sustantivo o un pronombre:

Yo / lo ordeno  
pron.

- 2) Un sintagma o sea varias palabras que constituyen una frase sustantiva (63):

núcleo  
Los moros / invocan a Mahoma  
frase sustantiva

La frase sustantiva consta de un núcleo, que es un sustantivo,

---

(63) La frase sustantiva es lo que se denomina construcción nominal en SEP: Libros de primaria.

y de otras palabras no nucleares que lo completan.

El núcleo de la frase sustantiva puede ir modificado por:

a) Un adjetivo.

b) Un artículo (clase especial de adjetivo que indica género y número del sustantivo que le sigue).

c) Un complemento adnominal.

d) Una aposición.

En SEP: Libro del maestro (p.172) se dice que el sujeto está formado por una construcción nominal que tiene un núcleo nominal o sustantivo, y los siguientes modificadores:

a) adjetivo (se hace la aclaración de que el artículo es un adjetivo sintácticamente).

b) aposición.

c) complemento.

En este texto se presentan las características que puede tener cada modificador pero no se profundiza en mayores explicaciones ni aun tratándose del libro destinado al uso del maestro.

La estructura del sujeto de acuerdo a los planteamientos de SEP: Libros de primaria será:

artículo + núcleo + modificadores  $\begin{cases} \text{adjetivo} \\ \text{oración subordinada adjetiva} \\ \text{complemento} \end{cases}$

Donde la palabra más importante es el núcleo, función que será desempeñada por un sustantivo, un pronombre u otra palabra con función sustantiva.

Como se puede ver, las tres posturas: SEP: Libros de Secunda-

ria Abierta, SEP: Libro del maestro y SEP: Libros de primaria, coinciden en señalar un sustantivo como elemento principal: núcleo; pero no así en los modificadores. En este punto, sólo en SEP: Libros de primaria hay cambios, pues en él se incluye como modificador la oración subordinada adjetiva, pero sin explicarla claramente al alumno. Otro cambio es que en estos libros no se habla de la aposición.

En seguida se presentarán las características de estos elementos.

### 3.1.2.1 Núcleo del sujeto

De acuerdo con lo expuesto en SEP: Libros de Secundaria Abierta el núcleo del sujeto es "el centro o eje del sujeto; es la palabra más importante y a la que completan las demás palabras de la frase sustantiva. Esta palabra es el núcleo del sujeto y es un sustantivo" (10., 2a., p.20).

En SEP: Libro del maestro (p.173), el núcleo es considerado como una parte del sujeto cuya función siempre será realizada por un sustantivo, no se dan más explicaciones en cuanto a sus características sintácticas.

En SEP: Libros de primaria de 30., 40. y 60., se encuentra la concepción de núcleo del sujeto como la parte más importante del sujeto y que siempre es un sustantivo: "Ese sustantivo es la parte más importante del sujeto: el núcleo" (30., p.113). Podemos concluir entonces que en todo sujeto habrá una parte más importante

que todas las demás: el núcleo, y que éste será siempre un sustantivo u otra palabra que funcione como tal.

Se encuentran ejercicios de reconocimiento del núcleo del sujeto en los siguientes grados:

En 3o. (p.113) se presentan al alumno tres sustantivos: amigos, armadillo, animal. Se le pide que escriba tres oraciones con esos sustantivos como núcleos del sujeto. Este ejercicio resulta un poco confuso, pues el alumno elabora, en ocasiones, oraciones con la palabra propuesta escrita en el predicado, por ejemplo: Yo tengo amigos. Por lo tanto, se le debería ejercitar un poco más en la identificación del núcleo, antes de proponerle este tipo de ejercicios.

En 4o. (pp.27, 28), identifican sujetos y posteriormente agregan modificadores, sin que todavía se le dé este nombre a esos elementos; simplemente se le da la indicación de "agrandar el sujeto", ejemplo:

S	P
<u>El camino</u>	<u>está rodeado de capulines</u>

S	P
<u>El camino campestre, alegre y asoleado,</u>	<u>está rodeado de capulines.</u>

El alumno hará esto en tres oraciones más, con ello se pretende que se dé cuenta cómo los modificadores son elementos que agregan información acerca del núcleo del sujeto. Este ejercicio tiene una segunda parte, en ella se pide al alumno identificar el núcleo y después omitirlo de la oración, para que así note la importancia

que tiene este elemento, pues es el que permite la existencia de la oración; por ejemplo, en la oración:

A. El camino campestre, alegre y asoleado, está rodeado de capulines.

Se le indica al alumno: "De la oración A quita la palabra camino. Escribe todo lo demás"

El alumno tendrá que escribir: El campestre, alegre y asoleado está rodeado de capulines.

Posteriormente se le pregunta:

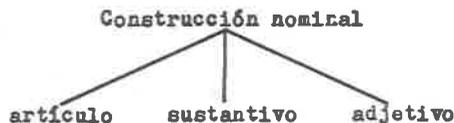
"¿Entiendes lo que escribiste?                      Contesta sí o no \_\_\_\_\_"

¿Puedes saber lo que está rodeado de capulines?                      Contesta sí o no \_\_\_\_\_"

Con este ejercicio el alumno confirmará que la palabra camino es la parte indispensable en este sujeto.

El maestro tendría que estructurar más ejercicios de este tipo, pues con uno que hay en el libro no es suficiente para que el alumno reconozca la palabra que funciona como núcleo del sujeto.

En el 6o. grado (p.17) se le muestran diferentes construcciones nominales para que sean identificados los núcleos y modificadores de cada una. Se le asigna a la construcción nominal la siguiente estructura:



En esta estructura sólo se indica la clase de palabras que la integran, pero no se define sintácticamente, no se señala la fun-

ción que desempeñan esas palabras dentro del conjunto. Con la estructura presentada el alumno no puede percibir qué clase de relación se establece entre esos elementos, se debería hacer la indicación de que en esa estructura hay un núcleo más sus modificadores.

### 3.1.2.2 Modificadores del sustantivo

Se verán ahora los modificadores del sustantivo y se podrá observar que hay algunas incongruencias en cuanto a la consideración de estos modificadores en las diferentes fuentes consultadas.

#### 3.1.2.2.1 Adjetivo

En SEP: Libros de Secundaria Abierta dicen: "El adjetivo es la palabra no nuclear que desempeña la función de modificar o de complementar directamente al sustantivo" (1o., 2a., p.59). Definición hecha bajo un criterio estrictamente sintáctico.

En SEP: Libros de primaria se le da mayor importancia a la presentación de una clasificación de tipo semántico, que a la comprensión de su función dentro de la oración.

Se señalan tres clases de adjetivos: calificativos, posesivos y demostrativos (v. supra, p.51 de este trabajo). Se da mayor énfasis al adjetivo calificativo, por esto, el alumno suele identificar como adjetivos, únicamente los adjetivos calificativos: cuando se le pregunta qué es un adjetivo, suele responder que es la palabra que dice cómo es un sustantivo. Al indicar este tipo de clasificación se provoca que el alumno se interese más por identificar de

qué clase es cada adjetivo, que por conocer el tipo de función que esa palabra desempeña dentro de la construcción nominal.

Se encuentran ejercicios de identificación de adjetivos calificativos en los libros de 3o., 4o. y 6o.

El ejercicio de 3o. (p.143), consta de varias partes. En la primera, después de dar al alumno la definición de adjetivo calificativo (v. supra, p.51), se le pide "Subraya los adjetivos calificativos que aparecen en los sujetos de estas oraciones". Por ejemplo: Un perrito juguetón saludó al cartero moviendo la cola.

En la segunda parte del ejercicio se le proporcionan cuatro listas de adjetivos calificativos, de ellas el alumno tendrá que escoger uno de cada lista y completar un texto que se le presenta después.

simpática  
latosa  
chismosa  
habladora  
1

chistosas  
aburridas  
interesantes  
tontas  
2

hermoso  
horrible  
bizco  
chiquito  
3

feliz  
enojada  
triste  
agradable  
4

Tengo una amiga\_\_\_\_\_. Siempre que me escribe me dice cosas\_\_\_\_\_.  
(1)  
sas\_\_\_\_\_. Por eso el otro día le mandé un regalo por correo.  
(2)  
Era un muñeco\_\_\_\_\_. Desde entonces tengo una amiga\_\_\_\_\_.  
(3)  
(p.144)  
(4)

Por último, en la terceraparte, se pide encontrar adjetivos calificativos fijándose cómo son un paisaje, una casa, un río, un

amigo, y escribirlos en su cuaderno, usándolos en oraciones. Este tipo de ejercicios puede ayudar también a desarrollar la capacidad expresiva del alumno.

Como se puede observar el ejercicio es muy amplio, le permitirá al alumno apreciar, en este tercer grado, el adjetivo calificativo como una clase semántica.

En 4o. se presenta el adjetivo desde el punto de vista de su función sintáctica, definiéndolo así: "los modificadores [del sustantivo] que no necesitan preposición pueden ser los artículos y los adjetivos" (p.40). Aquí es importante señalar, que a pesar de mencionar por separado el artículo y el adjetivo, el artículo es, por su función sintáctica, también un adjetivo.

En el ejercicio se le presenta al alumno una lectura, "Estampa", en ella se encuentran expresiones como:

"... un ramo de lilas y rosas pálidas"

"... unos extraños signos en tinta roja"

"... un libro abierto en la última página"

que servirán después para interrogar al alumno:

A lo que el alumno responderá:

1. ¿Cómo son las rosas? pálidas
3. ¿De qué color es la tinta? roja
5. ¿Cómo quedó un libro? abierto

Posteriormente, el alumno agregará algo acerca de las palabras subrayadas en las siguientes construcciones (de acuerdo a lo que respondió en la parte anterior):

Las rosas pálidas (se le da como ejemplo)

La tinta \_\_\_\_\_ el alumno formará      La tinta roja  
 El libro \_\_\_\_\_      El libro abierto

Por último se le indica que las palabras que agregó son modifi-  
 cadores que no necesitan preposición para unirse a los sustantivos.

Este ejercicio se presenta al alumno para reconocer la función  
 sintáctica que desempeña el adjetivo, pero es muy pobre para que el  
 alumno llegue a asimilar esta característica del adjetivo.

En otro ejercicio de este mismo libro (p.108), que también pue-  
 de servir para reconocer la función del adjetivo, se trabajan nueva-  
 mente adjetivos calificativos. Después de haber leído "El marino  
 inexperto", el alumno redactará un breve texto en el que utilizará  
 algunos de los adjetivos calificativos que se le dan: robusto, cor-  
pulento, rápido, vigoroso, salvaje, ágil, noble..., para caracteri-  
 zar el tiburón y el delfín, personajes del texto leído anteriormen-  
 te.

En otro ejercicio de 40. (p.115) se identifican los adjetivos  
 demostrativos. Primero se dan al alumno algunos ejemplos:

"... Estos estanques son para los patos..."

"... En esos árboles viven los monos..."

"... En aquel río hay hipopótamos..."

"Este árbol"

"Ese árbol"

"Aquel árbol"

Los ejemplos y la definición (v. supra, p.52), es todo el con-  
 cimiento que se da, pues en seguida se le pide que escriba dos ora-  
 ciones en las que use adjetivos demostrativos.

Es tanto el énfasis para que el alumno reconozca estas clasifi-  
 caciones semánticas, que en dos oraciones se le pide reconocer y di-

ferenciar adjetivos calificativos de adjetivos demostrativos. Una de las oraciones es: Esa jirafa tiene un cuello largo. En la cual tendría que diferenciar los adjetivos esa como adjetivo demostrativo, y largo como adjetivo posesivo.

Los adjetivos posesivos es la última clase de adjetivos presentada. En el ejercicio (4o., pp.126, 127) se encuentran los adjetivos posesivos: mi, mis - tu, tus, dentro de oraciones, por ejemplo:

"1. Yo soy un pescador. Mi casa está a la orilla del mar, mi lancha está en el muelle y mis redes en la playa."

Y se le pide: "Fíjate en las palabras subrayadas y escribe las tres oraciones de acuerdo con estos cambios"

"1. Cambia la palabra yo de la primera oración por la palabra tú."

Con lo que la oración quedaría así:

Tú soy un pescador (pues no se indica cambiar también el verbo). Mi casa está a la orilla del mar, mi lancha está en el muelle y mis redes en la playa.

Posteriormente se le pregunta: "Las palabras subrayadas de la primera oración: mi, mis, cambiaron por \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_." Sin embargo, no habrán cambiado, ya que nunca se le indicó hacer concordar mi y mis con el pronombre tú escrito antes.

Si las indicaciones del ejercicio fueran más claras, el alumno podría descubrir las formas: tu, tus. Y la oración quedaría así:

Tú eres un pescador. Tu casa está a la orilla del mar, tu lancha está en el muelle y tus redes en la playa.

En el 5o. grado (p.120) se encuentra un ejercicio que muestra

nuevamente la importancia que se le da a esta clasificación semántica del adjetivo. Se le presentan al alumno cinco oraciones, en ellas se encuentran adjetivos subrayados, que el alumno tendrá que colocar en un cuadro.

Una de la oraciones es:

Su lucecita brillante alumbra la noche oscura

Las tendrá que clasificar así:

Adjetivos		
Calificativos	Poseivos	Demostrativos
brillante	su	
oscura		

Los adjetivos serán analizados por el alumno y tendrá que identificar la significación que encierra cada adjetivo para poder escribirlos donde corresponda, algo muy alejado de lo que interesa para conocer la función sintáctica del adjetivo.

En el ejercicio de 60. (p.18) se define el adjetivo bajo dos concepciones: semántica y sintáctica; por un lado se indica que el adjetivo modifica al sustantivo, y por otro se pide anotar adjetivos calificativos a los sustantivos: amapola, tallo, pétalos. Con esto se enfatiza la idea de que un adjetivo siempre tendrá que indi

car cualidades del sustantivo al que modifica.

Antes de concluir con este apartado, es importante mencionar que en los ejercicios de SEP: Libros de primaria, el artículo se presenta desde un doble punto de vista: primero, se considera como una clase especial de adjetivo, que aparecerá siempre antes del sustantivo al que modifica. Segundo, como un gramema independiente que indicará género y número del sustantivo que le sigue (v. supra, p. 53), postura que coincide con las otras fuentes analizadas.

#### 3.1.2.2.2 Complemento adnominal

Según SEP: Libros de Secundaria Abierta "el complemento adnominal es el modificador indirecto del sustantivo que consiste en otro sustantivo precedido de preposición" (1o., 2a., p.78). A esta definición habría que agregar que el complemento adnominal no solamente está formado así, sino que también puede tener una preposición más una construcción nominal, por ejemplo: de triste cara.

En SEP: Libro del maestro (p.172) lo presentan estructurado de la siguiente forma:

El complemento puede estar formado por:

a) Preposición + construcción nominal:

Los edificios de las grandes ciudades  
ps+CN=complemento

b) Sustantivo:

La hermana de Pedro  
sust=complemento

En esta definición hace falta señalar que cuando el complemento adnominal está formado por un sustantivo, también necesitará de una preposición para poderse unir al sustantivo que modifica, así la estructura debería indicarse:

Preposición + sustantivo

de Pedro

En SEP: Libros de primaria, sólo lo encontramos en el 4o. grado definido así: "Los modificadores que se unen al sustantivo con preposición se llaman complementos" (p.40). En ningún momento, ni en este libro ni en SEP: Libro del maestro se le llama complemento adnominal.

En el ejercicio el alumno ha leído anteriormente el texto "Estampa" (p.39), en el que se encuentran las siguientes expresiones:

"Sobre la pequeña mesa de madera oscura..."

"...junto a un cofrecito de metal finamente tallado"

"... hay dos pequeños volúmenes con tapas de concha nácar"

Después se le pregunta:

Contestaría:

"¿De qué esta hecha la mesa?"

de madera oscura

¿De qué esta hecho el cofrecito?

de metal finamente tallado

¿De qué son las tapas de dos libros pequeños?"

de concha nácar

Por último, se le pide agregar algo, que vaya de acuerdo a las respuestas dadas antes, a las palabras subrayadas.

el alumno escribirá:

La mesa

de madera

Se le da como ejemplo,

aquí se ha dejado fuera la

palabra oscura, que también forma parte del complemento adnominal.

Un cofrechito de metal

Por imitación, del ejercicio anterior, el alumno sólo escribirá esto como complemento adnominal, dejando fuera las palabras finamente tallado.

Las tapas de concha nácar

En estos ejemplos se está dando la estructura posible de este modificador:

preposición + sustantivo

de madera

preposición + construcción nominal

de metal finamente tallado

Posteriormente se le dice: "los modificadores del grupo B se unen a los sustantivos con la palabra de, que es una preposición" (40., p.40). Lo que da idea de que únicamente esta preposición pudiera indicar la presencia de un complemento adnominal dentro de la oración, cuando este modificador también puede introducirse por medio de otras preposiciones, por ejemplo: el árbol sin hojas, un libro con hermosas ilustraciones.

Para este tema faltan ejercicios, por lo que el maestro tendrá que elaborar un mayor número, para que el alumno llegue a compren-

der la estructura y la función de este modificador, tanto en éste como en los siguientes grados, pues este ejercicio es el único que se presenta.

### 3.1.2.2.3 Aposición

Otra clase de modificador del sustantivo es la aposición. De acuerdo con Mabel Manacorda (64), la aposición es un sustantivo referido al núcleo del sujeto y directamente articulado con él. Si la aposición se antepone a su núcleo se produce un cambio de función; el núcleo se convierte en aposición y ésta en núcleo:

<u>San Martín, el libertador</u>	n.	ap.	El libertador, <u>San Martín</u>	n.	ap.
----------------------------------	----	-----	----------------------------------	----	-----

El sustantivo aposición no suele aparecer solo, sino a su vez acompañado por otros modificadores:

<u>La vaca, ese animal triste y tranquilo</u>	n.	ap.
---	----	-----

Vaca es el núcleo del sujeto; animal es el núcleo de la aposición, es el sustantivo en aposición, que a su vez tiene tres modificadores directos: ese, triste y tranquilo.

En SEP: Libro del maestro se dice que la aposición puede estar formada de la siguiente manera:

Construcción nominal: Carlos, ese muchacho jovial...

Sustantivo: El hombre lobo... (p.172)

Esta es toda la información que se le proporciona al maestro,

---

(64) Mabel V. Manacorda de Rosetti. Op. cit., pp.28, 29.

no se habla nada acerca de las características sintácticas de este modificador.

Este tipo de modificador, a pesar de que es más sencillo en su estructura, que la oración subordinada adjetiva, y por lo tanto más fácil de comprender para el alumno, no se presenta en SEP: Libros de primaria. Sería más conveniente presentar la aposición y dejar para una etapa posterior el estudio de la oración subordinada adjetiva, ya que ésta implica una estructura de mayor complejidad como veremos en seguida.

#### 3.1.2.2.4 Oraciones subordinadas adjetivas

Según SEP: Libros de Secundaria Abierta la subordinación es un tipo de relación interoracional que

consiste en enlazar, ya sea mediante una conjunción subordinante o por simple yuxtaposición, dos oraciones, una de las cuales, llamada subordinada, pasa a ser un constituyente sintáctico de la otra, llamada por ello principal. La oración subordinada está incorporada a la oración principal, está incluida en ella como una parte en un todo. (3o., 1a., p.98)

Las oraciones subordinadas, de acuerdo con el tipo de relación que establecen con la oración principal, se clasifican en tres grupos:

1. Oración subordinada sustantiva
2. Oración subordinada adjetiva
3. Oración subordinada adverbial (3o., 1a., p.190).

La que se presenta en el libro de 6o. grado (p.89) es la oración subordinada adjetiva.

La oración subordinada adjetiva cumple la función de modificar un sustantivo, al que se llama antecedente. Este tipo de oración es introducida por algún pronombre (o adverbio) relativo.

Ejemplo: Juan, que llegó ayer , dará conferencias  
or. sub. adj.

Donde:

1. Juan: sujeto del verbo dará
2. que: pronombre relativo, introductor de la oración adjetiva y sujeto del verbo llegó (semánticamente repite al sustantivo antecedente Juan)
3. llegó: verbo de la oración adjetiva
4. ayer: modificador (adverbio) del verbo de la oración adjetiva
5. dará: verbo de la oración principal
6. conferencias: complemento directo del verbo dará (3o., 2a., p.62).

En SEP: Libro del maestro se presenta este tipo de oración en una forma muy breve, sólo para dar una visión global del tema; se le llama proposición y se le atribuyen las siguientes características:

La proposición tiene la misma estructura que la oración. La diferencia consiste en que la proposición siempre está incluida en la oración -o subordinada a ésta- y, por lo mismo, no es independiente sintácticamente. En el ejemplo [Los muchachos que nos ayudarán trabajarán con gusto], la proposición tiene función adjetiva (se refiere al sustantivo muchachos) y forma parte del sujeto de la oración subordinante. (pp. 171, 172).

Dado que el maestro sí tendrá que enseñar este tipo de oración en el 6o. grado es mínima la información que se le proporciona acerca de este tema.

En SEP: Libros de primaria se define así: "las oraciones que funcionan como adjetivos son subordinadas porque siempre están dentro de una oración principal" (6o., p.90). En esto se puede notar una falta de secuencia didáctica, pues no se explica al alumno qué es una oración subordinada y qué es una oración principal, explicaciones que resultan esenciales, para que el alumno pueda identificar ese tipo de oraciones en el ejercicio. Otro aspecto negativo del ejercicio es que sólo se identifica la oración subordinada adjetiva, cuando hay varias clases más de este tipo de oraciones. Dada la complejidad de este tema sería más conveniente que su estudio se dejara para una etapa posterior, pues a este nivel resulta difícil que el alumno pueda asimilar este conocimiento.

El ejercicio (pp.89, 90), consta de dos partes. Primero se le dan diferentes ejemplos, uno de ellos es:

El eremita que quería pelear discutía continuamente

y se le pregunta "¿A qué sustantivo modifica que quería pelear?" (65). Con esto se le guía para que reconozca que esa expresión modifica al sustantivo y que por lo tanto funciona como adjetivo. Posteriormente se le indica que "los modificadores adjetivos pueden estar constituidos por una palabra (adjetivo) o por una oración (oración adjetiva)". Esta oración adjetiva es el tipo de oración subordinada que el alumno identificó en el ejercicio descrito anteriormente. Se le reafirma este conocimiento en la segunda parte del ejercicio pidiéndole que cambie oraciones adjetivas en adjetivos simples:

---

(65) Como el sustantivo de la oración también aparece subrayado, al alumno no le será difícil identificarlo.

Ejemplo: El eremita que quería pelear

lo transformamos en:

El eremita peleonero

y después a la inversa:

El eremita gritón

El eremita que gritaba

Podemos concluir señalando que lo que funciona como sujeto es una construcción nominal, cuya estructura es:

núcleo + modificadores



adjetivo

complemento adnominal

aposición

(todos con una función adjetiva porque modifican a un sustantivo).

Esta estructura (construcción nominal) no sólo es privativa del sujeto, también la tienen otros constituyentes como objeto directo, objeto indirecto, circunstancial, etc.

### 3.2 Definición y estructura del predicado

#### 3.2.1 Definición del predicado

El predicado es definido en SEP: Libros de Secundaria Abierta de la siguiente forma: "El predicado es lo que se dice -lo que se predica- del sujeto" (10., 1a.; p.200). Ejemplo: La rana quería ser auténtica; sujeto: La rana, predicado: quería ser auténtica. A esta

definición habría que añadir lo que señala Mabel Manacorda (66), pues precisa mejor la función sintáctica del predicado: es el miembro de la oración que sintácticamente se reconoce porque concuerda con el sujeto.

En SEP: Libro del maestro sólo se presenta, al igual que en el caso del sujeto, la estructura del predicado, pero no se define.

En SEP: Libros de primaria el tema del predicado se trata en las mismas páginas donde se identifica el sujeto. Lo tratan de la siguiente manera:

En 30. (p.113), no hay definición, sólo se dice que para encontrar el predicado se preguntará ¿qué hace? o ¿qué hacen?, sin hacer más indicaciones. El ejercicio no presenta la identificación del predicado, pero sería conveniente que el maestro trabajara al mismo tiempo la identificación del sujeto y del predicado. Podría utilizar las mismas oraciones que ahí se analizan, por ejemplo, en la oración: Dillo hizo un hoyo muy rápidamente, después de haber identificado el sujeto, podría preguntar: ¿qué hace Dillo?; al dar la respuesta, habrá encontrado el predicado: sujeto-Dillo, predicado-hizo un hoyo muy rápidamente. El maestro deberá guiar al alumno para que éste se dé cuenta de la concordancia que hay entre los dos miembros.

En 40. se dice que "En el predicado se dice algo del sujeto" (p.19). En el ejercicio el alumno señalará con una P el predicado de cuatro oraciones presentadas. Por ejemplo: Ellos recogen piedri-

---

(66) Ibid., p.26.



Este tipo de construcciones, a pesar de carecer de verbo, son oraciones plenas puesto que en ellas se dice algo de algo, o sea que están presentes los dos constituyentes de toda oración: sujeto y predicado.

En la lengua, la mayoría de los predicados son verbales. Los predicados no verbales son poco numerosos.

En SEP: Libro del maestro no hay ninguna referencia a esta clasificación del predicado.

En SEP: Libros de primaria se presenta, lo que ahí se llama, el "predicado nominal", que se define así: "Los predicados que tienen como núcleo el verbo ser son predicados nominales" (50., p.100). Sin embargo, este nombre no coincide con lo que establece Mabel Manacorda:

"El predicado es nominal porque el núcleo es un sustantivo o adjetivo. [ Ejemplo: Mal de muchos, consuelo de tontos <sup>P.N.</sup> ] El predicado núcleo=sustantivo nominal se denomina también no verbal, porque no tiene verbo" (67). Podemos observar que este planteamiento concuerda con lo que presentan en SEP: Libros de Secundaria Abierta.

En todo esto hay un problema de nomenclatura. Pero el nombre asignado en SEP: Libros de primaria a esta estructura con verbo ser, es bastante desafortunada. Ahí se dice que el núcleo es el verbo ser, y como hay un verbo presente, no se puede hablar de un predicado nominal, sino más bien de un predicado verbal.

Cabe hacer la observación de que este problema de nomenclatura se origina más que nada porque la concepción de SEP: Libros de pri-

(67) Ibid., p.32.

se basa en lo que sostenía la gramática tradicional, de la siguiente manera lo explica Mabel Manacorda:

Este enfoque propuesto difiere fundamentalmente del de la gramática tradicional que reservaba la nomenclatura de predicado nominal para los predicados contruidos con verbos copulativos, fundamentalmente ser y estar (u otros como: parecer, ser mejor, etc.). Lo llamaba predicado nominal porque se basaba en que el núcleo de significación era un nombre sustantivo o adjetivo. Al hablar de significación, de inmediato advertimos que estamos dentro de la semántica. (68)

Este tipo de predicado que presentan en SEP: Libros de primaria, implica la presencia de otro modificador: el predicativo, modificador que será explicado posteriormente.

### 3.2.2 Estructura del predicado

Ahora vayamos a los elementos que integran el predicado.

En SEP: Libros de Secundaria Abierta (2o., 1a., p.28), se establece que el predicado verbal de una oración puede estar manifestado por una palabra o por un sintagma:

- 1) Una palabra, la cual necesariamente es un verbo:

Habló Minaya  
predicado

- 2) Un sintagma o sea varias palabras que constituyen una frase predicativa verbal:

sujeto	PREDICADO → Frase predicativa verbal
Ellos	embrazan frente a los pechos los escudos núcleo

---

(68) Id.



en SEP: Libro del maestro y SEP: Libros de primaria incluyen el adverbio entre los circunstanciales, pues el adverbio también modifica al verbo indicando la circunstancia en que se realiza. Esto no va de acuerdo con lo planteado por SEP: Libros de Secundaria Abierta, donde se trata como modificador aparte. El predicativo sólo se presenta como modificador del verbo en SEP: Libros de primaria, en SEP: Libro del maestro no se habla nada de él, y en SEP: Libros de Secundaria Abierta se ve como elemento de la oración copulativa, to todo esto será explicado más adelante.

### 3.2.2.1 Núcleo del predicado

En SEP: Libros de Secundaria Abierta se dice que: "La frase predicativa verbal consta de un núcleo y de otras palabras no nucleares que lo completan o modifican. El núcleo de la frase predicativa verbal es un verbo" (2o., 2a., p.28).

En SEP: Libro del maestro se considera que "el núcleo verbal [...] puede estar constituido no sólo por un verbo, sino también por una perífrasis verbal (como en he estudiado mucho, mañana voy a leer el artículo, los niños están cantando, etc.)" (p.173); esto es algo importante, que no se menciona en SEP: Libros de primaria.

Hablemos un poco, entonces, de la perífrasis verbal, de acuerdo con SEP: Libros de Secundaria Abierta (2o., 2a., p.165): el núcleo del predicado verbal puede estar manifestado por varias formas verbales que dan lugar a una perífrasis verbal. Llamaremos por tanto perífrasis a dos o más formas verbales cuando -juntas- están de-

sempeñando la función de un solo núcleo del predicado. Así, en la oración Mañana voy a tener un examen, el núcleo del predicado es voy a tener, que cuenta con dos formas verbales más preposición, por tanto, es perífrasis.

Toda perífrasis verbal está formada por un verbo, llamado auxiliar, que es el que se conjuga, y un verboide (infinitivo, participio o gerundio) que permanece invariable. Las perífrasis pueden llevar o no la conjunción que o alguna preposición entre el auxiliar y el verboide.

Ejemplo: verbo auxiliar + que + infinitivo

El hijo tiene que ser respetuoso con sus padres

En SEP: Libros de primaria se trata el tema del núcleo del predicado en 3o., 4o. y 5o.

En el libro de 3o. se dice: "La palabra que sirve como núcleo del predicado se llama verbo" (p.119). En el ejercicio se pide al alumno identificar predicados y dentro de ellos el núcleo.

Ejemplo: se le pide "subraya el predicado y encierra en un círculo el núcleo del predicado de esta oración"

Los caracoles caminan lentamente por la tierra

Posteriormente se le proporcionan los verbos viajan, nadan, vuelan y se le pide "Escribe tres oraciones con estos verbos como núcleos del predicado". La habilidad expresiva del alumno se verá favorecida con este ejercicio.

En 4o. (p.55) se identifica nuevamente el verbo como la palabra más importante del predicado: su núcleo. El ejercicio presenta sujetos por un lado y por otro predicados; a su vez los núcleos y

los modificadores están también en un mismo orden, con esto el alumno seguirá con la idea de encontrar siempre igual los elementos de la oración, no se le da la oportunidad para reflexionar que el orden dentro de la oración no es fijo.

Se le pide: "Construye tres oraciones con estas palabras:"

Sujetos	Predicados	
El serrucho	Núcleos	Modificadores
El berbiquí	agujera	la madera
La garlopa	cepilla	los troncos
	corta	las tablas

"Escribe las oraciones que construiste"

Si el maestro no completa las instrucciones para este ejercicio, el alumno podría escribir todo seguido, por ejemplo:

El serrucho agujera la madera

El berbiquí cepilla los troncos

La garlopa corta las tablas

Oraciones que tienen la estructura que se le pide, pero que semánticamente no tienen sentido; tendría que escribir:

1.	<u>El serrucho</u>	<u>corta</u>	<u>los troncos</u>
2.	<u>El berbiquí</u>	<u>agujera</u>	<u>la madera</u>
3.	<u>La garlopa</u>	<u>cepilla</u>	<u>las tablas</u>

Es importante mencionar el problema de vocabulario que presenta este ejercicio, pues el alumno difícilmente sabrá qué es un berbiquí o una garlopa; sería más conveniente incluir palabras que estuvieran más al alcance de la comprensión del niño, para así lograr

una mejor realización del ejercicio.

En 5o. (p.41) se repite la misma concepción, se dice solamente que "el núcleo del predicado es siempre un verbo". El ejercicio es muy breve, sólo se presenta una oración: La linda princesita vio una estrella, que se dividirá en sujeto y predicado, y en el predicado se le pide localizar su núcleo; esto es lo único que hará el alumno en el 5o. grado. Tomando en cuenta que ya es un grado superior, el ejercicio debería ser de mayor complejidad y más amplio, pero sigue siendo tan sencillo como en el tercer grado.

### 3.2.2.2 Modificadores del verbo

Antes de iniciar la descripción de los modificadores del núcleo del predicado es conveniente presentar la siguiente observación: Magbel Manacorda hace algunas aclaraciones en cuanto a la nomenclatura, ya que suelen usarse indistintamente complemento y objeto, en seguida se verá cuál es la diferencia.

Al antiguo complemento directo lo llamaremos ahora objeto directo.

Dejamos la palabra complemento para aquellas construcciones que siempre llevan preposición, y por lo tanto la desechamos en el caso del objeto directo, pues este puede construirse con preposición o sin ella [...].

Lo mismo ocurre con el antiguo complemento indirecto, al que ahora llamamos objeto indirecto; hemos reemplazado la palabra complemento, pues puede construirse con preposición o sin ella[...].

A los llamados complementos circunstanciales los denominamos simplemente circunstanciales, por la misma razón: pueden lle-

var preposición o construirse sin ella. (69)

Así pues, en este trabajo les llamaremos: objeto directo, objeto indirecto y circunstancial.

### 3.2.2.2.1 Objeto directo

Según Mabel Manacorda (70) el objeto directo es el modificador que:

1. a) Está desempeñado por una forma pronominal variable:

¡Qué hermosa esta granada, Platero! Me la ha mandado Agudilla  
o.d.

- b) Puede ser sustituido por una forma pronominal variable:

Cada copa guarda un eco del grito sagrado  
o.d.

Cada copa lo guarda  
o.d.

2. Pasa a ser sujeto en la voz pasiva:

Ella me fue mandada por Agudilla  
suj.

Según SEP: Libros de Secundaria Abierta (1o., 2a., p.196) el objeto directo puede estar manifestado por:

- a) un sustantivo: Ellos comen manzanas
- b) una frase sustantiva: Ellas comen manzanas verdes
- c) un pronombre no sujeto: Ellas las comen

---

(69) Ibid., pp.34, 35:

(70) Ibid., p.39.

Cuando el objeto directo es una persona suele llevar la preposición a: Busco a mi hermana.

Cuando el objeto directo es un objeto suele ir sin preposición: Encontró un lápiz.

Se reconoce que un sintagma es objeto directo, valiéndose de dos procedimientos sintácticos:

- 1) Sustituyendo el objeto directo por los pronombres lo, los, la, las, que, a su vez, funcionan como objeto directo:

Eduardo compró un lápiz = Eduardo lo compró

- 2) Construyendo la oración activa en forma pasiva. Cuando una oración se construye en forma pasiva, el objeto directo desempeña la función de sujeto pasivo:

	sujeto	verbo	comp.dir.
construcción activa	<u>El joven</u>	<u>siembra</u>	<u>la semilla</u>
	suj.pasivo	verbo	agente
construcción pasiva	<u>La semilla</u>	<u>es sembrada</u>	<u>por el joven</u>

Es interesante presentar otra interpretación, en cuanto al uso de la preposición en el objeto directo. Jesús Tusón (71) dice que el objeto directo está constituido por un conjunto nominal (72) no nuclear, o por cualquier elemento o grupo que le sea equivalente (pronombre, por ejemplo). En ciertos casos, ese conjunto nominal irá precedido de la preposición a que, contrariamente a lo que se

(71) Jesús Tusón. Teorías gramaticales y análisis sintáctico. p.187.

(72) Conjunto nominal es lo que es llamado frase sustantiva o construcción nominal.

plantea en SEP: Libros de Secundaria Abierta y en SEP: Libro del maestro, no marca los complementos directos de personas o de cosas personificadas, sino que es una marca de caso para señalar el carácter no nominativo de uno de los nombres. En la oración: El león devoró al tigre, la preposición a no precede ni a persona ni a animales personificados. Sucede que hay dos nombres en el entorno del verbo y que tanto el león como el tigre pueden ser el agente de devoró (El tigre devoró al león, El león devoró al tigre), con lo cual pudiera producirse ambigüedad, si no existiera la marca de la preposición para estos casos. Este problema no se planteará si uno de los nombres está en número singular y el otro en plural, porque la concordancia con el verbo orienta la interpretación: Pedro visitó unos amigos, donde, a pesar de que unos amigos designa personas, es opcional el uso de la preposición a puesto que el caso ya está marcado por la concordancia. Igualmente no aparece la preposición cuando la acción señalada por el verbo sólo puede atribuirse a uno de los nombres: Federico escribía un poema.

En SEP: Libro del maestro se le atribuyen al objeto directo las siguientes características:

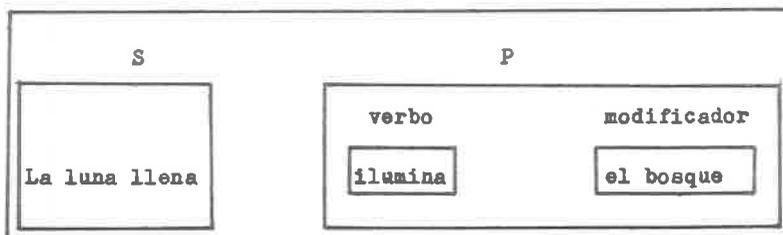
"Construcción nominal o sustantivo articulado con o sin preposición: Compramos muchos regalos, Compramos regalos, Llamaba a todos los muchachos, Llama a Pedro, Llámalo (el pronombre, sustituto del sustantivo, es, sintácticamente un sustantivo)" (p.173).

En este texto no se habla de los procedimientos sintácticos que permiten reconocer si un sintagma es o no objeto directo.

En cuanto a SEP: Libros de primaria encontramos que en el libro de 4o. se dice "los modificadores que subrayaste reciben directamente la acción del verbo. Estos modificadores son el objeto directo del verbo" (p.62). Esta definición es de tipo semántico más que sintáctico. La misma concepción se encuentra en el 5o. grado, pero aquí se agrega además un procedimiento sintáctico para reconocer este modificador. Se dice, el "objeto directo puede ser sustituido por los pronombres lo, la, los, las" (p.41).

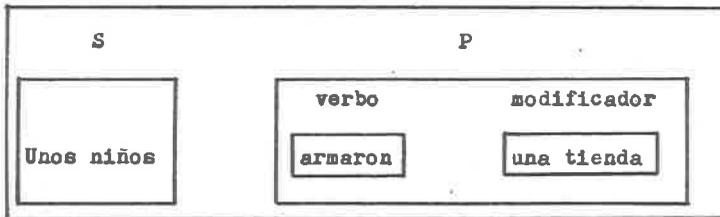
Al revisar estas definiciones, podemos observar que Mabel Manca la hace bajo un criterio estrictamente sintáctico. En SEP: Libros de Secundaria Abierta combinan lo semántico y lo sintáctico al definir este modificador. En SEP: Libro del maestro se concretan a dar la posible estructura del objeto directo. Y en SEP: Libros de primaria sobresale el criterio semántico, aunque sin dejar de mencionar las características sintácticas de este modificador.

En el ejercicio de 4o. se muestran algunas oraciones con objeto directo, representando su estructura de la siguiente manera:



Posteriormente se pide al alumno dividir algunas oraciones en sujeto y predicado, encerrar el verbo y subrayar el modificador que aparece en el predicado. El alumno, por imitación del ejemplo presentado, reconocerá los elementos que se le piden: otra de las ora-

ciones es Unos niños armaron una tienda, el alumno la analizará siguiendo el modelo anterior:



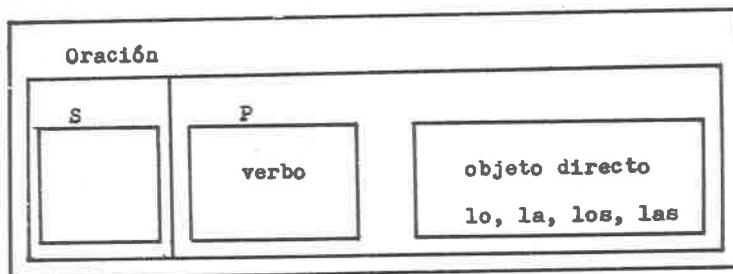
Después de haber hecho el ejercicio se le da el nombre de este modificador. Posteriormente se dan oraciones para que el alumno escriba un objeto directo a cada una. Ejemplo:

La luz de la luna alegre \_\_\_\_\_

Esta última parte del ejercicio es muy adecuada para la identificación del objeto directo e incluso para desarrollar la capacidad expresiva del alumno.

En el 5o. grado se le indica al alumno que debe contestar la pregunta ¿Qué vio la princesita? para encontrar el modificador que recibe directamente la acción del verbo en la oración. En este caso la oración es La linda princesita vio una estrella. Se le da el nombre de ese modificador y de inmediato se pasa a la presentación de un procedimiento sintáctico para reconocer el objeto directo: "El objeto directo puede ser sustituido por los pronombres lo, la, los, las" (p.41). En el ejercicio se hace la indicación de sustituir el objeto directo de algunas oraciones, sin antes presentar un ejemplo. Se dice: "Escribe de nuevo cada oración sustituyendo el modificador por los pronombres lo, la, los, las, según corresponda: Las princesitas cortan lirios" (p.42). El alumno deberá escribir: Las princesitas les cortan.

Se le pide encerrar el modificador sustituido en cada oración.  
Se dice que las oraciones que se presentaron tienen esta estructura:



Sin embargo, no se le indica al alumno que el objeto directo cuando es sustituido no se escribe en el lugar que nos indica el esquema, de ser así la oración quedaría:

Las princesitas cortan los

Al sustituir el objeto directo, el pronombre utilizado deberá colocarse antes del verbo de la oración (73).

Jesús Tusón presenta un tipo de modificador verbal que considera muy próximo al objeto directo, y que es el que aparece en oraciones como Ellos hablan de ciertas cosas. Lo llama objeto preposicional porque no tiene carácter marginal y porque convierte en transitivo al predicado; pero sobre todo por el paralelismo que existe entre Ellos dicen ciertas cosas, Ellos comentan ciertas cosas, y Ellos hablaban de ciertas cosas, oraciones que los hablantes relacionarían: "Las diferencias con éste [el objeto directo] estriban en la imposibilidad de la pasiva (De ciertas cosas es hablado por

(73) Aunque también podemos encontrar la siguiente situación: Tú córtalo, donde el objeto directo está al final, en el sitio que indican en SEP: Libros de primaria, pero unido al verbo, es una forma enclítica.

ellos), y el diferente sistema de sustitución pronominal que deja intacta la preposición: Ellos hablan de eso" (74).

### 3.2.2.2.2 Objeto indirecto

Mabel Manacorda (75) define el objeto indirecto como el modificador que:

1. a) Puede estar desempeñado por una forma pronominal variable:

Una mañana mister Kitcher le envió un donativo de bastante  
o.i.

importancia...

- b) Puede ser sustituido por una forma pronominal variable:

El devolvió sus tierras a los indios  
o.i.

El les devolvió sus tierras  
o.i.

2. No puede ser sujeto de la voz pasiva. Permanece invariable:

Sus tierras fueron devueltas a los indios por él  
o.i.

Por otra parte en SEP: Libros de Secundaria Abierta (1o., 2a., p.199), señalan que el objeto indirecto puede estar manifestado por un sustantivo o una frase sustantiva siempre precedidos de la preposición a o para:

El dio dulces a Marcela    El compró dulces para su amigo

(74) Ibid., p.188.

(75) Mabel V. Manacorda de Rosetti. Op. cit., p.40.

El objeto indirecto puede también estar manifestado por un pro nombre que puede o no llevar preposición:

El compró dulces para ella    El le compró dulces

Para reconocer sintácticamente si un sintagma es objeto indirecto, se puede sustituir por los pronombres le, les:

Ellos compran manzanas a su abuelo    Ellos le compran manzanas

El maestro regaló libros a sus alumnos    El maestro les regaló  
libros

A diferencia del objeto directo, el objeto indirecto no puede ser sujeto de la oración pasiva.

La oración:

El escribe a su amigo

o.i.

no puede ser transformada en:

Su amigo es escrito por él

En SEP: Libro del maestro (p.173) lo presentan con las siguientes características:

- Preposición + construcción nominal o sustantivo: Hicimos una fiesta para los maestro de la escuela, Hicimos una fiesta para Javier.

- Sustantivo (sólo en el caso del sustantivo pronominal): Le hicimos una fiesta.

Como se puede observar sólo se dan los posibles elementos que puede tener este modificador, pero no se profundiza en mayores explicaciones.

En SEP: Libros de primaria sólo se dice "el objeto indirecto recibe indirectamente la acción del verbo" (40., p.65). Esta definición es más de tipo semántico que sintáctico. En el libro de 50. se repite la definición pero se agrega el conocimiento de los pronombres que podrán sustituirlo: "el objeto indirecto puede ser sustituido por los pronombres le, les" (p.50).

Al revisar las definiciones del objeto directo y del objeto indirecto dadas en SEP: Libros de primaria, nos damos cuenta como en el 40. grado se da al alumno únicamente una definición semántica de estos modificadores y después en el 50. grado se presenta uno de sus rasgos sintácticos.

En los ejercicios se pide la identificación de este modificador. En el ejercicio de 40. (p.65) se encuentra este ejemplo:



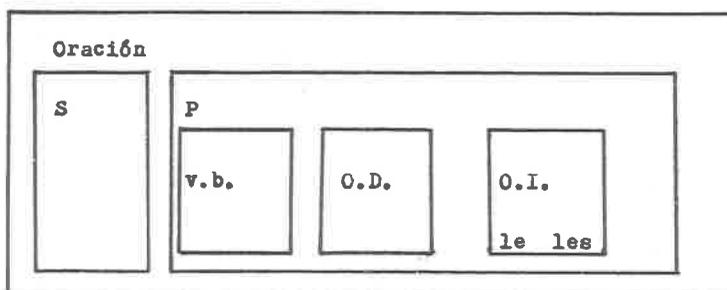
A imitación de este ejercicio tendrá que colocar las oraciones: Unos niños dieron agua a un pajarito

La niña puso unas migajas para las palomas

en esquemas iguales al del ejemplo. Como los elementos de esas oraciones siempre están en el mismo lugar, al alumno no le causará mayor problema identificar cual es el objeto indirecto.

En 50. (p.51), ya se le indica que para encontrarlo debe hacer la pregunta ¿A quién?; y además se le pide sustituir modificadores

de este tipo en algunas oraciones, pero sin antes darle un ejemplo. La oración dada es: El anciano da la mano al sultán, el alumno sustituirá este modificador por el pronombre correspondiente. Se le indica también que las oraciones con objeto indirecto tienen esta estructura:



Sin embargo, no se le indica que el objeto indirecto cuando es sustituido no se escribe en el lugar que marca el esquema, de ser así la oración quedaría:

El anciano da la mano le

Al sustituir el objeto indirecto, el pronombre utilizado deberá escribirse antes del verbo de la oración:

El anciano le da la mano

En 6o. grado (p.33) hay un ejercicio que trabaja exclusivamente la sustitución de objeto directo y de objeto indirecto: en una serie de oraciones tendrá que identificar el modificador indicado y después sustituirlo, escribiendo nuevamente la oración.

Ejemplo: Los muchachos llamaban a Martín

Los muchachos lo llamaban

Los otros aventaban nieve a Martín (76)

Los muchachos le aventaban nieve

Este ejercicio tratará que el alumno identifique el modificador que está presente en cada oración, guiado por la sugerencia de sustituir, en la primera parte por los pronombres lo, la, los, las, con esto el alumno sabrá que se trata del objeto directo. En la segunda parte sustituirá por le, les, con lo que el alumno deberá identificar la parte del predicado que se sustituye, como objeto indirecto. Tomando en cuenta que es un ejercicio de 6o. grado, sería conveniente ya no darle estas orientaciones tan directas, sino propiciar una mayor reflexión para que el alumno pudiera identificarlos por sí mismo.

3.2.2.2.3 Circunstancial

Según Mabel Manacorda (77) el circunstancial se reconoce sintácticamente porque:

1. No puede ser desempeñado ni sustituido por forma pronominal variable.
2. No puede ser sujeto en la voz pasiva.

Según SEP: Libros de Secundaria Abierta (1o., 2a., p.218), el circunstancial expresa, como su nombre lo indica, las circunstan-

---

(76) Sin razón se cambia el sujeto los muchachos por los otros.

(77) Ibid., p.41.

cias (modo, lugar, tiempo, medio, causa, etc.) que rodean la acción del verbo.

El circunstancial puede estar manifestado por un sustantivo o por una construcción nominal, generalmente precedidos de una preposición (con, en, desde, etc.).

Ejemplos:

	prep.	sust.	
salió	↓	↓	
	<u>con</u>	<u>Elena</u>	C. de compañía
	prep.	const. nom.	
vendrá	↓	↓	
	<u>en</u>	<u>un autobús</u>	C. de modo
		const. nom.	
llegará		↓	
		<u>esta noche</u>	C. de tiempo

Para reconocerlo se puede preguntar ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿con qué?, etc. Todas estas preguntas referidas al verbo.

Ejemplo: Ellos realizan su trabajo con atención

¿Cómo lo realizan? con atención C. de modo

Es importante mencionar que al considerar circunstanciales de compañía, modo, tiempo, etc., se está haciendo una clasificación semántica. Habrá tantos circunstanciales como circunstancias se puedan indicar; por lo tanto, resulta bastante arbitraria.

En SEP: Libro del maestro (p.173), el circunstancial puede ser:

- Construcción nominal articulada con o sin preposición: Trabajan en el campo. Trabajan esta tarde.

- Adverbio: Trabajan mucho (el adverbio, además, puede modificar a un adjetivo: Una persona bastante atrevida, o a otro adverbio:

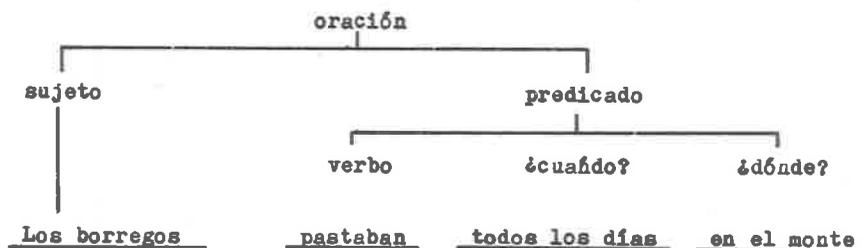
Corren muy rápidamente).

Aquí nos damos cuenta que el adverbio se considera, en SEP: Libro del maestro, como un tipo más de circunstancial.

En SEP: Libros de primaria se le define así: "Los modificadores circunstanciales indican las circunstancias de la acción del verbo" (40., p.58). Definición que es más semántica que sintáctica.

Después de estas definiciones podemos observar que tanto en SEP: Libros de Secundaria Abierta como en SEP: Libros de primaria prefieren la definición semántica. En SEP: Libro del maestro únicamente se da la posible estructura de este modificador. Sólo Mabel Manacorda define bajo un criterio sintáctico.

En SEP: Libros de primaria encontramos lo siguiente: el ejercicio de 30. (p.151) consta de dos partes; en la primera se pide la identificación de "palabras que nos dicen cuándo y otras que nos dicen dónde" pasan las cosas. Se muestra el siguiente esquema, permitiéndole al alumno darse cuenta de la relación que se establece entre los elementos de la oración:



Es importante notar que no se le dice al alumno que los modificadores identificados se llaman circunstanciales.

En la segunda parte de este ejercicio, se encuentra algo muy importante, se le indica al alumno que en una oración las palabras pueden aparecer en diferente orden, y se le da un ejemplo:

- Al día siguiente Lorenzo pasó por el mismo lugar
- Lorenzo pasó por el mismo lugar el día siguiente
- Pasó Lorenzo al día siguiente por el mismo lugar (78)

Este ejercicio es muy adecuado, el inconveniente es que únicamente se le presenta éste. Sin embargo el maestro debe preocuparse por elaborar más ejercicios de este tipo y resolverlos junto con los alumnos, con el fin de que logren mayor comprensión de esta característica de las oraciones.

En 40 (p.58) ya se le pide identificar circunstanciales (cuando en 30. no se le dijo que éste era su nombre), derivados de una lectura anterior: "Historia verídica" (p.57). En esta lectura hay expresiones como:

"A un señor se le caen al suelo los anteojos..."

"...los cristales de anteojos cuestan muy caro"

"...se encamina a una casa de óptica y adquiere enseguida un estuche de cuero almohadillado doble protección, a fin de curarse en salud"

"... Una hora más tarde se le cae el estuche"

Después de le pregunta:

"1. ¿A dónde cayeron los anteojos? \_\_\_\_\_"

2. ¿Cuánto cuestan los cristales de anteojos? \_\_\_\_\_"

---

(78) En estas oraciones se usa indistintamente al día siguiente y el día siguiente, sin que aparentemente haya una justificación.

3. ¿Dónde metió el señor los anteojos? \_\_\_\_\_

4. ¿Cuándo se le cayó el estuche? \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo vería el señor sin anteojos?" \_\_\_\_\_

Este ejercicio guía al alumno a identificar cuáles son los modificadores circunstanciales. Pero sería conveniente hacer solamente preguntas, cuya respuesta el alumno pudiera inferir de la lectura. En el ejercicio anterior, la respuesta a la pregunta número 5 no está en el texto leído, ello puede provocar cierta confusión en el alumno.

En 50. (p.62) identificará en oraciones este modificador, por ejemplo: Mi familia viaja todos los días; para encontrar el circunstancial se le indica que conteste a la pregunta: "¿Cuándo viaja mi familia?". La respuesta le indicará las palabras que integran el modificador.

También se dará cuenta que el circunstancial no puede ser sustituido por ningún pronombre, como sucede con el objeto directo y el indirecto: después de localizar el circunstancial de la oración La mona come con las manos, se le pide que responda sí o no a dos preguntas:

"¿Puedes sustituir el circunstancial por lo, las, los, las? \_\_\_\_\_

¿Puedes sustituir el circunstancial por le, les?" \_\_\_\_\_

Al analizar las oraciones se dará cuenta que no se puede sustituir; para que el conocimiento sea más firme se le presenta la siguiente conclusión:

"Recuerda: El modificador circunstancial no se puede sustituir por pronombres como los objetos directo e indirecto".

En 6o. (p.77) hay tres oraciones para que el alumno identifique los circunstanciales. Una de las oraciones es: Vinimos a este camino por los mejores lugares de Salamanca.

Se le pregunta: "¿A dónde vinimos? \_\_\_\_\_"

¿Por dónde vinimos? \_\_\_\_\_

¿Desde dónde vinimos? \_\_\_\_\_

Con este ejemplo el alumno podrá darse cuenta que en una misma oración se pueden encontrar varios tipos de circunstanciales. También tendrá que agregar un circunstancial de cada tipo semántico a las oraciones que se le presentan.

Ejemplo: Me comí un racimo de uvas

¿cuándo?

¿cómo?

¿dónde?

\_\_\_\_\_

Este ejercicio además de reafirmar el conocimiento de los circunstanciales permitirá al alumno el desarrollo de su habilidad expresiva.

Otro tipo de expresiones que pueden funcionar también como circunstanciales, según SEP: Libros de Secundaria Abierta (1o., 2a., p.236), y que no se menciona ni en SEP: Libro del maestro, ni en SEP: Libros de primaria, son las frases adverbiales.

Las frases adverbiales son dos o más palabras que, aisladas, tienen determinado significado, pero que reunidas en una frase adverbial, adquieren como totalidad una significación adverbial específica. Estas frases adverbiales, modifican a un verbo, como lo hacen los adverbios.

Ejemplo: Pedro gasta el dinero a manos llenas

-¿Cómo gasta el dinero Pedro?

A manos llenas (abundantemente)

Todo me salió a pedir de boca

-¿Cómo me salió todo?

A pedir de boca (satisfactoriamente)

En estas oraciones, la expresión doblemente subrayada es una frase adverbial que, como se observa, equivale, tanto en la función como en su significado, a un adverbio. En lo que no equivale al adverbio es en cuanto a su forma pues el adverbio es un modificador directo, es decir, una palabra invariable a la que no precede preposición alguna (v. infra, pp.104, 105 ). Por lo contrario, la frase adverbial es un conjunto de varias palabras, precedidas de cualquier preposición, que, al igual que los adverbios, modifican a un verbo.

Para Jesús Tusón, los circunstanciales plantean un problema especial, es común que sean considerados como parte del predicado.

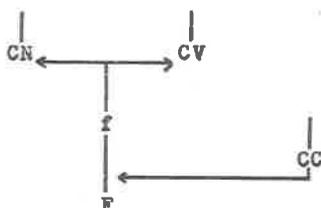
Pero lo cierto es que si un verbo del tipo dar implica la noción de dos elementos nominales [objeto directo y objeto indirecto...] no necesita igualmente de expresiones circunstanciales. Estas son, en la mayoría de los casos optativas: pueden aparecer o no en el texto y, si aparecen, rara vez está claro que afecten exclusivamente al verbo. (79)

Agrega Tusón: los circunstanciales constituyen el marco, el ambiente que permite ubicar una oración en cierto contexto. Así las

---

(79) Jesús Tusón. Op. cit., p.189.

oraciones que posean modificadores circunstanciales deberán adaptarse a un esquema general de este tipo:



Esquema que se interpretaría así:

El conjunto nominal [CN=sujeto, en SEP: Libros de primaria] y el conjunto verbal [CV= predicado, en SEP: Libros de primaria], como bloques básicos, constituyen una frase (f); ésta recibe aportaciones adicionales (y no obligatorias) de información (complementos circunstanciales= CC) que formulan la situación del enunciado básico. Con todas estas confluencias quedará constituida una unidad superior que es la frase (F) [oración]. Unidad superior, porque los circunstanciales, por muy optativos que sean, no pueden aparecer aislados sino que necesitan el soporte de la frase. (80)

Como se puede observar Tusón considera el circunstancial como un elemento opcional dentro de la oración que no tiene la obligatoriedad sintáctica del objeto directo y del objeto indirecto, cuando aparecen los verbos transitivos.

#### 3.2.2.2.4 Adverbio

En SEP: Libros de Secundaria Abierta, el adverbio se considera como un tipo especial de modificador del verbo, una clase de pala-

---

(80) Ibid., p.190.



El adverbio es siempre igual  
 adverbio **modifica a** → adjetivo

Analiza los versos muy atentamente  
 adverbio **modifica a** → adverbio

Después se le pide: "Escribe las palabras que faltan, de acuerdo con lo que dicen los versos y con los ejemplos que acabas de ver"

<p>El adverbio sirve para modificar al _____</p> <p style="text-align: right;">al _____</p> <p>y a otro _____.</p>
--

El alumno al completar el cuadro obtendrá la conclusión de las funciones que puede desempeñar el adverbio:

El adverbio sirve para modificar al verbo, al adjetivo y a otro adverbio.

A pesar de que en el ejercicio se presentan las funciones del adverbio, no se le refuerza al alumno que la función sintáctica de éste como modificador de un verbo es la de un circunstancial, como se hizo en el 4o. grado.

En este trabajo se preferirá considerar el adverbio como una clase de modificador del verbo, aparte del circunstancial; pues es importante distinguir las características morfofuncionales de esta clase de palabras, ya que el circunstancial se estructura, sobre todo, a partir de una preposición y un sustantivo.

### 3.2.2.2.5 Predicativo

El predicativo, según Mabel Manacorda (81), es un modificador muy particular, que presenta las siguientes características:

1. a) No puede ser desempeñado por forma pronominal variable:

El río dormía cristalino y verdeante  
predicativo

b) No puede ser sustituido por forma pronominal variable.

2. No puede ser sujeto de voz pasiva.

3. Está atraído por dos núcleos: verbo copulativo y núcleo del sujeto

Platero es pequeño  
predicativo

El adjetivo pequeño es atraído por el verbo es, puesto que está en el predicado, y además por el sujeto Platero, con el que concuerda.

Los verbos copulativos ser, estar, parecer, etc., se caracterizan porque siempre llevan un predicativo, que puede ser:

1. Un sustantivo: Don Baltazar es el fotógrafo  
predicativo

2. Un adjetivo o construcción equivalente: Dios está azul  
predicativo

Eran de lirio los ramos  
predicativo

Los verbos no copulativos pueden llevar predicativo, pero éste no es obligatorio: El fuelle sopla y resopla

---

(81) Mabel V. Manacorda de Rosetti. Op. cit., pp.43, 44.

El fuelle sopla y resopla ronco  
predicativo

En SEP: Libros de primaria sólo se establece la relación sintáctica del predicativo con uno de los dos núcleos de atracción que menciona Mabel Manacorda: el núcleo del sujeto. Se define de la siguiente manera: "Los modificadores que aparecen en el predicado y que se refieren al núcleo del sujeto se llaman predicativos" (6o., p.111). También se presenta el verbo copulativo, se define así: "Los verbos ser y estar unen o enlazan a los sujetos con los predicativos. Por eso se llaman copulativos" (6o., p.111).

La postura de SEP: Libros de Secundaria Abierta, coincide en gran parte con los de primaria, pues establecen que este modificador implica la presencia de una oración copulativa y que

... en estas oraciones el verbo forma parte del predicado pero no constituye el núcleo de significación como sucede con los otros verbos. Aquello que en las oraciones copulativas no puede suprimirse, lo que es esencial en ellas, es el sustantivo o adjetivo que modifica al sujeto, a los cuales llamaremos sustantivo o adjetivo predicativo. (2o., 1a., p.28)

Ejemplo: Juan es médico  
predicativo

Con estas dos últimas definiciones nos podemos dar cuenta que no se considera el predicativo como un modificador del verbo. Sin embargo, hay que considerar como acertada la postura de Mabel Manacorda, en cuanto que considera al verbo como un núcleo más de atracción del predicativo y, por lo mismo, a este último como un modificador más que se da en la estructura del predicado.

En SEP: Libro del maestro no se menciona nada acerca del predi

cativo.

En el ejercicio de SEP: Libros de primaria (6o., p.111) se pide al alumno que convierta algunas construcciones nominales en oraciones al agregar un verbo copulativo, se le da el ejemplo:

El hijo indeciso

que se convertirá en:

El hijo era indeciso

Es entonces cuando se le indica que el modificador que está en el predicado se llama predicativo. Posteriormente se le presentan oraciones en donde identificará el núcleo del predicado, después se le dirá que esos verbos, por la función que desempeñan, se llaman verbos copulativos; el ejercicio se divide en dos temas: predicativo y verbos copulativos, que se corresponden mutuamente.

En otro ejercicio (p.156), se pretende que el alumno reconozca diferentes estructuras en el predicativo; este ejercicio es el que se presenta en seguida:



Algunas de estas oraciones tienen un predicativo. Otras tienen un predicado con objeto directo o con complemento circunstancial.

Subraya las oraciones con predicativos; luego léelas de nuevo y decide en cuál esquema puedes escribirlas.

1. La brillante luna era una moneda de luz.
2. Los zuecos hacían ruido.
3. La cuerda era mía.
4. Nos inclinamos sobre el brocal.
5. Mi hijo fue el primero.
6. El niño era mi hijo.

sujeto  
núcleo  
artículo + adjetivo + sustantivo

predicado  
núcleo + modificadores  
verbo ser + artículo + sustantivo  
+ preposición + sustantivo

sujeto  
núcleo  
artículo + sustantivo

predicado  
núcleo + predicativo  
verbo ser + pronombre posesivo

sujeto  
núcleo  
artículo + sustantivo

predicado  
núcleo + modificadores  
verbo ser + pronombre posesivo +  
sustantivo

En este ejercicio se presentan al alumno seis oraciones, se le pide identificar cuáles son las que tienen predicativo, subrayarlas y ubicarlas en los tres esquemas presentados.

Las oraciones que deberá subrayar son las que tiene los números 1, 3, 5 y 6. Dado que sólo hay tres esquemas tendrá que escoger cuáles de estas cuatro oraciones corresponden a los esquemas dados. La oración 1 deberá colocarse en el primer esquema; la oración 3 en el segundo esquema; y la oración 6 en el tercer esquema.

Es interesante hacer algunas observaciones acerca de estos esquemas. Se puede observar que, en lo que se refiere a la estructura del sujeto, sólo se está considerando el núcleo, en un primer desglosamiento de los elementos que lo integran, a pesar de que también se encuentran ciertos modificadores, por lo que debería marcarse:

sujeto

núcleo + modificadores

y posteriormente la indicación de las clases de palabras que integran, tanto al núcleo como a los modificadores.

La presentación de la estructura del predicado es completa en el primer esquema; en el segundo no hay razón para indicar como primera división "núcleo + predicativo", puesto que el predicativo, también es un modificador. La estructura debería indicarse igual que en los otros dos esquemas, y precisar que el modificador presente en esta oración, es un predicativo:

predicado

núcleo + modificadores  
(predicativo)

En el tercer esquema, encontramos que mi (en la oración 6) erróneamente se está clasificando como pronombre posesivo, es más bien un adjetivo ya que esta palabra modifica al sustantivo hijo. Por lo tanto, debería clasificarse semánticamente como adjetivo posesivo. Sintácticamente es un modificador directo del sustantivo.

Todo lo anterior, hace que el ejercicio sea muy confuso, difícilmente el alumno podría resolverlo por sí mismo.

Para concluir diremos que el predicado estará integrado por un núcleo, que siempre será un verbo (o una perífrasis verbal), con sus modificadores: objeto directo

objeto indirecto

circunstancial

adverbio

predicativo

### 3.3 Esquematación de la estructura de la oración

Después de la revisión realizada en las diferentes fuentes consultadas, vemos la conveniencia de proponer un esquema total que presente la estructura de la oración, para lo cual utilizamos la siguiente simbología:

O=oración, S<sub>j</sub>=sujeto, P<sub>d</sub>=predicado, CN= construcción nominal, MN=núcleo nominal, NV=núcleo verbal, st=sustantivo, vb=verbo, adj=adjetivo, C adn=complemento adnominal, aps=aposición, OD=objeto directo, OI=objeto indirecto, C=circunstancial, adv=adverbio, pred=predicativo, F adv=frase adverbial, art=artículo, Ps=preposición,

M= modificadores. → =es, ( )=no obligatorio, { }=diversas opciones.

O → Sj + Pd

Sj → CN

CN → NN + (M<sub>1</sub>)

NN → st

M<sub>1</sub> → {  
adj  
C adn  
aps

adj → {  
cualquier adjetivo  
art

C adn → {  
Ps<sub>1</sub> + st  
Ps<sub>1</sub> + CN

Ps<sub>1</sub> → {  
todas  
más comunes:  
de, con, sin

aps → CN

Pd

Pd → NV + (M<sub>2</sub>)

NV → {  
vb  
per vb

M<sub>2</sub> → {  
OD  
OI  
C  
adv  
pred

OD → {  
Ps<sub>2</sub> + st  
Ps<sub>2</sub> + CN

Ps<sub>2</sub> → {  
a  
∅

OI → {  
Ps<sub>3</sub> + st  
Ps<sub>3</sub> + CN

Ps<sub>3</sub> → {  
a  
para

C → {  
CN  
Ps<sub>4</sub> + st  
Ps<sub>4</sub> + CN  
F adv

Ps<sub>4</sub> → todas

adv → cualquier adverbio

$$\text{pred} \rightarrow \left\{ \begin{array}{l} \text{adj} \\ \text{CN} \\ \text{Ps}_5 + \text{CN} \end{array} \right\}$$

En seguida presentaremos algunos ejemplos de esta estructura:

O → S<sub>j</sub> + P<sub>d</sub> Los alumnos de sexto grado + prepararon un festejo a sus maestros

S<sub>j</sub> → CN Los alumnos de sexto grado

CN → NN + (M<sub>1</sub>) alumnos + de sexto grado

NN → st alumnos

M<sub>1</sub> →  $\left\{ \begin{array}{l} \text{adj} \\ \text{C adn} \\ \text{aps} \end{array} \right\}$  Los alumnos aplicados  
 Los alumnos de sexto grado  
 Los alumnos de sexto grado, unos muchachos agradables

adj →  $\left\{ \begin{array}{l} \text{cualquier adjetivo} \\ \text{art} \end{array} \right\}$  Los alumnos sobresalientes  
Los alumnos

C adn →  $\left\{ \begin{array}{l} \text{Ps}_1 + \text{st} \\ \text{Ps}_1 + \text{CN} \end{array} \right\}$  Los alumnos sin + maestro  
 Los alumnos de + sexto grado

Ps<sub>1</sub> → todas

aps → CN Los alumnos de sexto grado, esos chicos inquietos

P<sub>d</sub> → prepararon un festejo a sus maestros

P<sub>d</sub> → NV + (M<sub>2</sub>) prepararon + un festejo

NV →  $\left\{ \begin{array}{l} \text{vb} \\ \text{per vb} \end{array} \right\}$  prepararon  
 habían organizado

M<sub>2</sub> →  $\left\{ \begin{array}{l} \text{OD} \\ \text{OI} \\ \text{C} \end{array} \right\}$  Los alumnos prepararon un festejo  
 Los alumnos prepararon un festejo a sus maestros  
 Los alumnos prepararon un festejo con mucho entusiasmo

$M_2 \rightarrow$	$\left\{ \begin{array}{l} \text{adv} \\ \text{pred} \end{array} \right\}$	Los alumnos prepararon <u>eficazmente</u> un festejo Los alumnos están <u>alegres</u>
$OD \rightarrow$	$\left\{ \begin{array}{l} Ps_2 + st \\ Ps_2 + CN \end{array} \right\}$	Los alumnos trajeron $\emptyset$ + <u>regalos</u> Los alumnos prepararon $\emptyset$ + <u>un festejo especial</u>
$Ps_2 \rightarrow$	$\left\{ \begin{array}{l} a \\ \emptyset \end{array} \right\}$	
$OI \rightarrow$	$\left\{ \begin{array}{l} Ps_3 + st \\ Ps_3 + CN \end{array} \right\}$	Los alumnos prepararon un festejo <u>para</u> + <u>Elsa</u> Los alumnos prepararon un festejo <u>a</u> + <u>sus maestros</u> <u>más queridos</u>
$Ps_3 \rightarrow$	$\left\{ \begin{array}{l} a \\ \text{para} \end{array} \right\}$	
$C \rightarrow$	$\left\{ \begin{array}{l} CN \\ Ps_4 + st \\ Ps_4 + CN \\ F \text{ adv} \end{array} \right\}$	Los alumnos prepararon un festejo <u>la semana pasada</u> Los alumnos vendrán <u>con</u> + <u>María</u> Los alumnos prepararon un festejo <u>con</u> + <u>especial</u> <u>cariño</u> Los alumnos preparan festejos <u>de vez en cuando</u>
$Ps_4 \rightarrow$	todas	
$adv \rightarrow$	cualquier adverbio	Los alumnos preparan <u>siempre</u> festejos
$pred \rightarrow$	$\left\{ \begin{array}{l} \text{adj} \\ CN \\ Ps_5 + CN \end{array} \right\}$	Los alumnos son <u>felices</u> Esos alumnos son <u>los más inteligentes</u> Esos alumnos son <u>de mi escuela</u>

### 3.4 Análisis sintáctico

Al terminar la Educación Primaria el alumno debe tener una visión general de la estructura de la oración, así como de un método

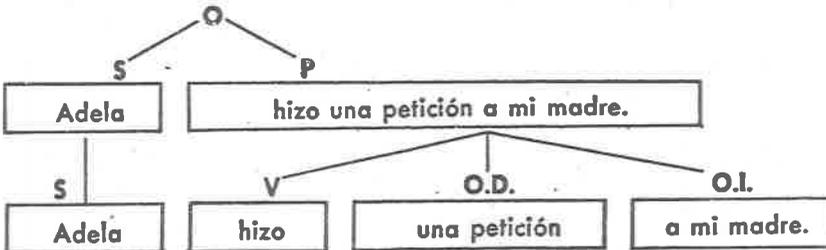
que le permita analizar qué tipo de relación se establece entre los elementos de cualquier oración. Esto es importante para fomentar, primero, el desarrollo de su capacidad de expresión oral y escrita; y después, para realizar una reflexión teórica acerca de la lengua que posee. En SEP: Libros de primaria no se proporcionan al alumno los medios necesarios para alcanzar ese objetivo; tan sólo se presentan algunos ejercicios que permitirán analizar la oración parcialmente, de acuerdo al elemento enseñado y algunos ejercicios de repaso, pero no un análisis en conjunto. El ejercicio que más se acerca a un análisis completo, es el que se encuentra en el 5o. grado (p.175) y se presenta a continuación:



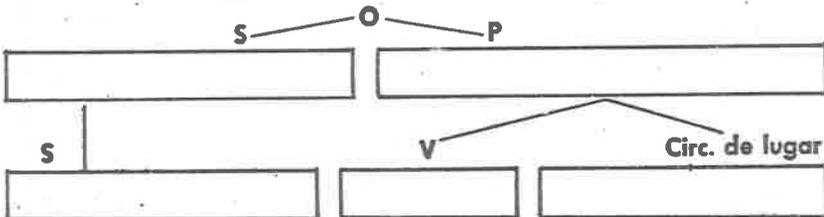
Analiza las oraciones.

Fíjate en el ejemplo:

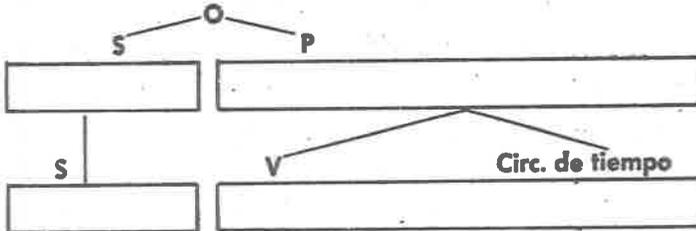
1. Adela hizo una petición a mi madre.



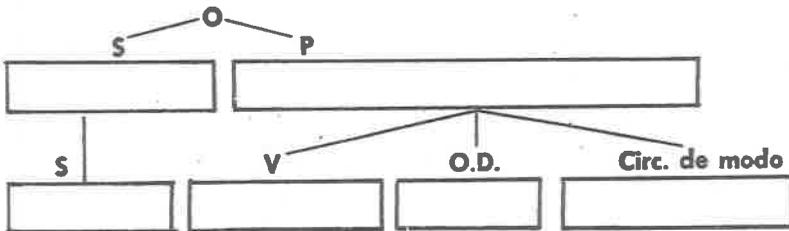
2. Sus trenzas renegridas descansaban sobre su blusa.



3. Adela murió a los setenta años.



4. Nosotros recordamos a Adela con cariño.



Análizara oraciones y distinguirá los elementos principales.

En este ejercicio sólo haría falta desglosar la estructura del sujeto, sin embargo, un solo ejercicio de este tipo no es suficiente para que el alumno comprenda el análisis sintáctico.

El que sigue, es el último ejercicio que se presenta al alumno, en el 6o. grado (pp.197, 198), de análisis de oraciones:

---

Oficio que no da de comer a su dueño no vale dos habas

60.



---

Fijate en la siguiente oración:

Desde el juzgado llevaron a Sancho Panza a un suntuoso palacio.

¿Dónde está el sujeto?

---

Escribe otra vez la oración sustituyendo el objeto directo por el pronombre lo y agregándole un pronombre personal sujeto.

---

---

---

Además de una preposición que introduce el objeto directo, hay otras dos. Di cuáles son y qué clase de complemento circunstancial introducen.

---

¿Cuál de las preposiciones indica el lugar de procedencia?

---

Analiza ahora la siguiente oración:

Un personaje mostró ser médico.

¿Cuál es el sujeto?

¿Cuál es el núcleo del predicado?

¿Cuál es el objeto directo?

¿De qué clase de palabras está compuesto el objeto directo?

---

¿En qué tiempo y qué persona está el verbo que sirve de núcleo al predicado?

---

---

Escribe de nuevo la oración, pero pon el verbo en antecopretérito.

---

---

---

En una de las dos oraciones siguientes hay un infinitivo que funciona como sujeto. Subráyalo.

Mandé quitar el plato de fruta.

El negarme la comida será quitarme la vida.

Lee con cuidado las siguientes oraciones. En unas hay verbos copulativos y en otras no. Subraya las oraciones que sí tengan verbos copulativos.

Mandé quitar el plato de la fruta.

Yo soy médico y estoy asalariado.

Las perdices son malísimas para la salud.

¿Sancho comió de aquellos conejos?

En ese grupo de oraciones hay una conjunción. ¿Cuál es?

---

Marca la respuesta correcta de acuerdo a lo que está uniendo esa conjunción:

- ( ) une dos adjetivos.
- ( ) une dos sustantivos.
- ( ) une dos oraciones.
- ( ) une dos verbos.

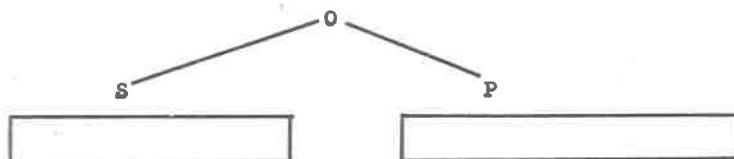
Como se puede observar, a pesar de que el ejercicio tiene marcado el objetivo "Analizará oraciones", no hay ninguna metodología establecida para que el alumno pueda realizarlo. Además, no sólo se le pide un análisis sintáctico fragmentado, sin sistematicidad, sino que también se incluyen aspectos morfológicos (como paradigmas de tiempos verbales) e identificación de las partes de la oración (como seleccionar preposiciones y conjunciones).

Esta última parte tendrá como objetivo presentar algunas sugerencias de análisis de oraciones que permitirán al alumno de 6o. grado una mayor reflexión acerca del análisis sintáctico. Estas sugerencias fueron elaboradas con base en las experiencias obtenidas en mi trabajo con alumnos de este grado.

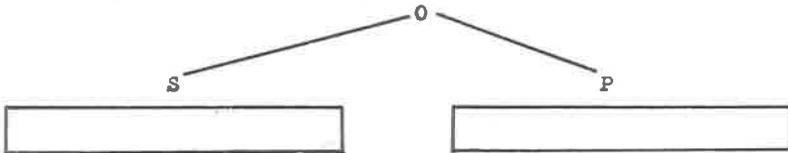
Todo análisis debe incluir los siguientes pasos:

- 1o. Se partirá de la división de oraciones en sujeto y predicado, presentando ejemplos en donde estos elementos estén en diferente orden, para propiciar mayor reflexión en el alumno:

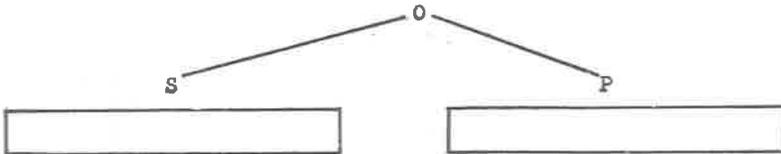
El niño pequeño juega en el patio



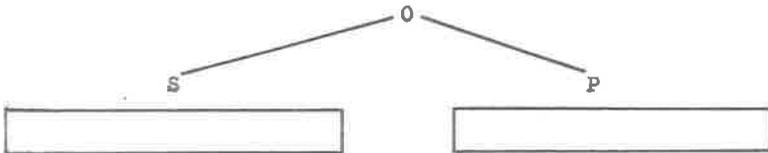
Un lindo perrito tiene la hija de mi vecina



Para sus hijos comprará un pastel Luisa



Laura está alegre



El ejercicio consistirá en que el alumno escriba dentro de los rectángulos los elementos que se le piden.

El siguiente ejercicio permitirá practicar este primer paso:

Escribe sobre la raya el sujeto y el predicado de las siguientes oraciones.

- El lunes el señor de la tienda dará regalos a sus clientes.

Sujeto: \_\_\_\_\_

Predicado: \_\_\_\_\_

- Vendrá la maestra de primer año con nosotros.

Sujeto: \_\_\_\_\_

Predicado: \_\_\_\_\_

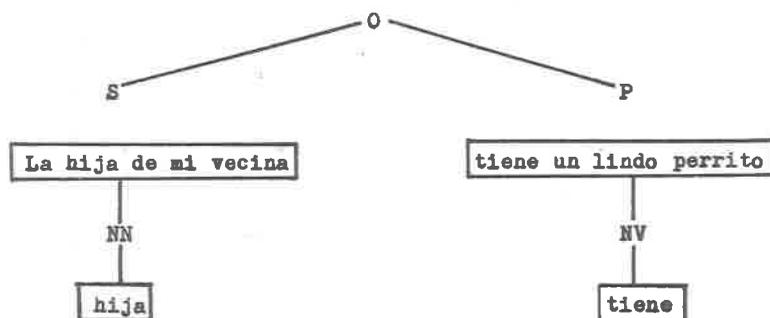
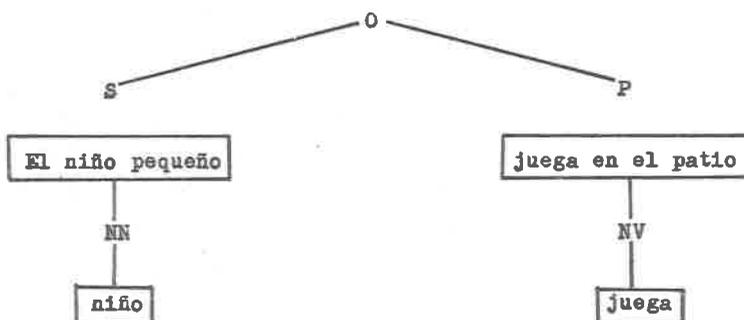
También de oración copulativa, para reconocer el predicativo:

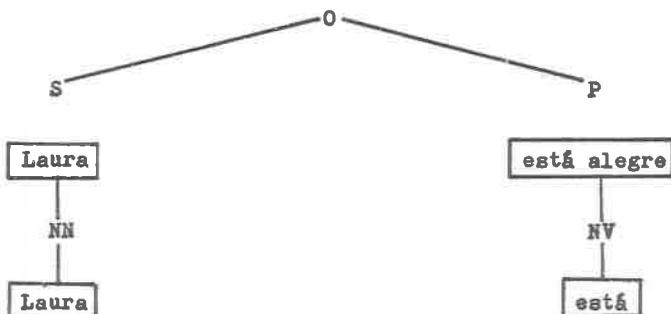
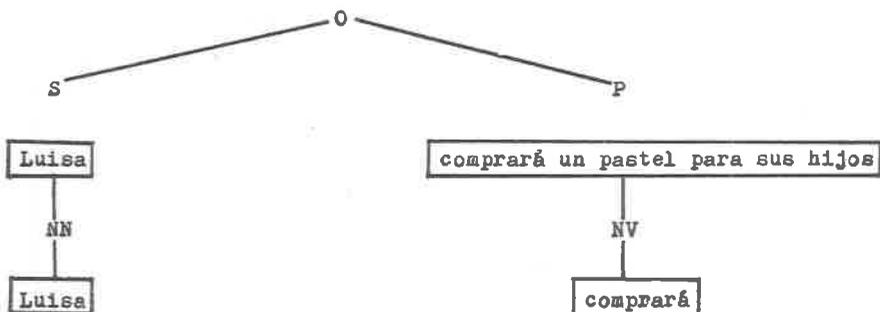
- Son trabajadoras las abejas

Sujeto: \_\_\_\_\_

Predicado: \_\_\_\_\_

2o. Posteriormente se pedirá identificar los núcleos del sujeto y del predicado:





Llamaremos NN al núcleo del sujeto, ya que esta función siempre es desempeñada por un sustantivo, o palabra sustantivada; y NV al núcleo del predicado, por ser desempeñada esta función por un verbo.

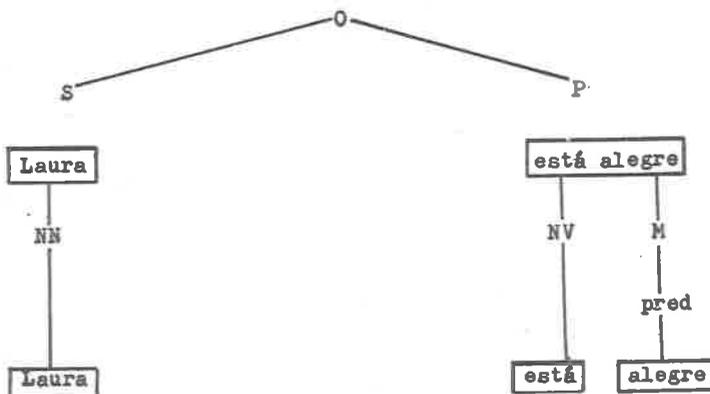
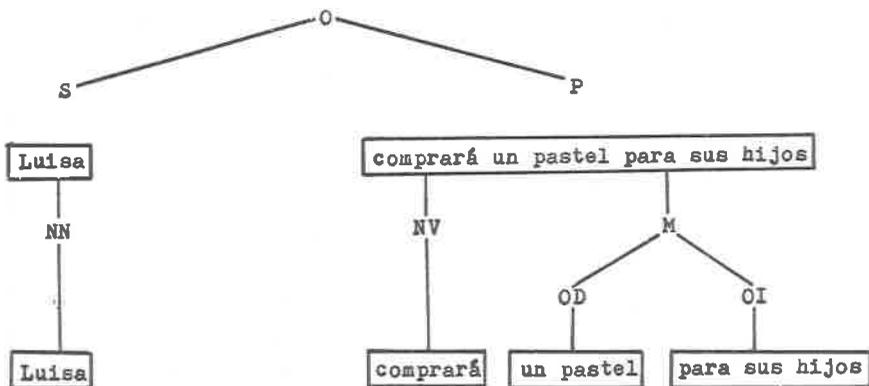
El siguiente ejercicio permitiría practicar el segundo paso.

Anota en las siguientes oraciones los núcleos que faltan.

- Mis \_\_\_\_\_ una fiesta.  
                   NN  NV

- \_\_\_\_\_ un libro los \_\_\_\_\_.  
                   NV  NN





Los ejercicios que podrían utilizarse en la afirmación de este último paso serían:

Escribe sobre la raya el nombre de los modificadores del sustantivo señalados en cada oración.

- Trajeron el material los integrantes de ese equipo



análisis, este conocimiento se puede afirmar con la resolución de diferentes ejercicios, por ejemplo:

Di de qué clase son los modificadores subrayados, y si pertenecen al sujeto o al predicado.

- Mañana iremos con la maestra al Museo de Antropología.

mañana es \_\_\_\_\_; pertenece al \_\_\_\_\_

con la maestra es \_\_\_\_\_; pertenece al \_\_\_\_\_

- Mi compañero, el muchacho de lentes, contestó correctamente el examen.

el muchacho de lentes es \_\_\_\_\_; pertenece al \_\_\_\_\_

correctamente es \_\_\_\_\_; pertenece al \_\_\_\_\_

- El libro sin ilustraciones pertenece a Lorena.

sin ilustraciones es \_\_\_\_\_; pertenece al \_\_\_\_\_

a Lorena es \_\_\_\_\_; pertenece al \_\_\_\_\_

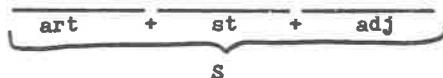
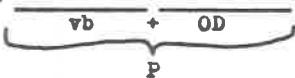
Completa las oraciones como se indica.

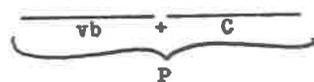
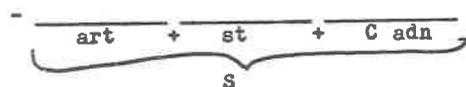
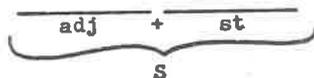
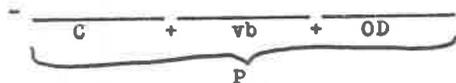
- Para Carmen hará \_\_\_\_\_ mi \_\_\_\_\_.  
OD st

- Compramos \_\_\_\_\_  
OD OI C

- Los niños \_\_\_\_\_ un festival de primavera.  
C adn vb

Construye oraciones de acuerdo al esquema que se presenta.





Anota la estructura que tiene cada oración.

- Mi amiga compró un boleto para él.



- Es hermosa la rosa con espinas.

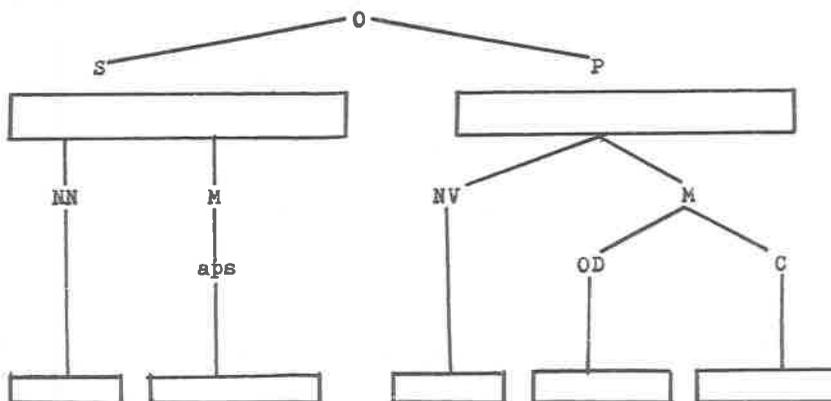


- Martha, mi vecina, hizo un vestido para su hija.



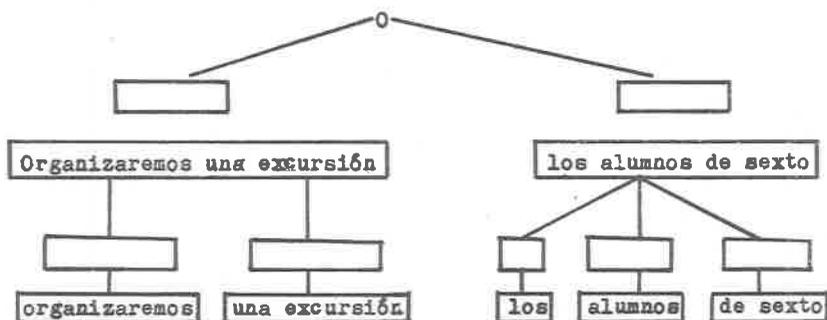
Completa la estructura de las siguientes oraciones, anotando los elementos que se te piden.

- Pedro, el alumno más destacado, recibirá un premio durante la ceremonia.



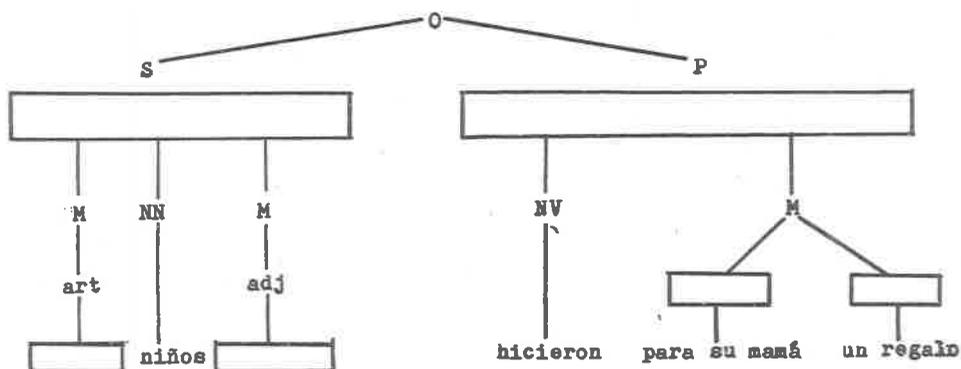
Escribe dentro del rectángulo el nombre del elemento que se presenta, de acuerdo a la siguiente oración.

- Organizaremos una excursión los alumnos de sexto.



Completa la estructura de la siguiente oración, escribe dentro del rectángulo el elemento que se te pide, o el nombre del elemento presentado, según sea el caso.

- Los niños pequeños hicieron para su mamá un regalo.



Con la resolución de estos ejercicios el alumno podrá practicar el análisis sintáctico. Con ello esperamos que logre una reflexión del funcionamiento de la lengua y así pueda hacer un mejor uso de ella.

## CONCLUSIONES

El objetivo principal de este trabajo es el de hacer un análisis de los aspectos sintácticos de la estructura de la oración que presentan los libros de texto gratuito de español de la Educación Primaria, en el cual encontramos que:

El alumno no puede apreciar la diferencia entre lingüística y gramática.

La identificación de la interjección y la aposición no se presenta en estos libros.

Se le da mayor importancia a la identificación de clasificaciones semánticas que al conocimiento de las funciones sintácticas de las palabras.

No se dan definiciones de todos los elementos sintácticos. En los que se definen no hay unificación de criterios; el alumno no puede distinguir cuál es una definición sintáctica y cuál es una definición semántica.

Se presenta primero una definición semántica y posterior a ésta se dan los aspectos sintácticos de los elementos de la oración.

Hay confusiones en la nomenclatura usada en algunos casos, por ejemplo al hablar del "predicado nominal".

Hay confusiones en la función sintáctica de algunas palabras, como ejemplo tenemos el caso del "pronombre adjetivo".

Los planteamientos de estos libros se basan, en muchas ocasiones, en definiciones dadas dentro de la gramática tradicional, un ejemplo muy claro lo tenemos en la concepción del "predicado nomi-

nal".

No se proporciona una metodología para la realización de un análisis sintáctico. Las sugerencias que aquí se presentan para analizar sintácticamente la oración se elaboraron con base en las experiencias obtenidas al trabajar con alumnos de sexto grado de educación primaria.

A esto podemos agregar que:

Las instrucciones para realizar el ejercicio son imprecisas en algunas ocasiones.

Se presentan pocos ejercicios de cada tema.

Hay ejercicios que no propician la reflexión del alumno, por ejemplo el incluir oraciones con sus elementos siempre en un mismo orden.

Algunos ejercicios son confusos, por ello es difícil que el alumno los comprenda. Por ejemplo el ejercicio de 6o., p.156

"Otros predicativos" (v. supra).

No hay graduación en la dificultad de los ejercicios.

No hay secuencia didáctica en la presentación de los temas. Por ejemplo en la identificación de las oraciones subordinadas adjetivas.

Por todo lo anterior vemos la necesidad de que se haga una revisión de estos libros y se busque la sistematicidad en el estudio del funcionamiento de los elementos significativos de la lengua, que favorezca el desarrollo de la capacidad de comunicación de los alumnos de la Educación Primaria.

## BIBLIOGRAFIA

### Bibliografía citada

- ALCINA FRANCH, Juan y José Manuel Blecua. Gramática española. 2 ed. Barcelona, Ed. Ariel, 1980 (c 1975) 1274 p.
- BELLO, Andrés. Gramática de la lengua castellana. 6 ed. Argentina, Ed. Sopena, 1960. 541 p.
- COLLADO, Jesús Antonio. Historia de la lingüística. Madrid, Ed. Man gold, 1973. 236 p.
- GARCIA, Constantino. "Contribución a la historia de los conceptos gramaticales". Revista de filología española. Anejo LXXI, Madrid, 1960. 180 p.
- KOVACCI, Ofelia. Tendencias actuales de la gramática. 2 ed. Buenos Aires, Ed. Columba, 1971. 302 p.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel. "Unidades sintácticas". Revista de filología española. n.1-4, tomo LXI, Madrid, 1981: 29-63.
- MANACORDA DE ROSETTI, Mabel. La gramática estructural en la escuela primaria. Argentina, Ed. Kapelusz, 1965. 129 p. (reimp. de 1982).
- MORENO DE ALBA, José G. Estructura de la lengua española. México, ANUIES, 1972. 37 p.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1973. 592 p. (7 reimp. de 1981).
- \_\_\_\_\_. Gramática de la lengua española. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1931
- ROCA PONS, José. El lenguaje. Barcelona, Ed. Teide, 1973. 509 p.
- \_\_\_\_\_. Introducción a la gramática. 5 ed. Barcelona, Ed. Teide, 1980. 428 p.
- SAUSSURE, Ferdinand de. Curso de lingüística general. 20 ed. Buenos Aires, Ed. Losada, 1980. 378 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Español, tercer grado. Ejercicios. 4 ed. México, 1985. 206 p.

- \_\_\_\_\_. Español, cuarto grado. Ejercicios y lecturas. 12 ed. México, 1985. 318 p.
- \_\_\_\_\_. Español, quinto grado. Ejercicios. 13 ed. México, 1985. 192 p.
- \_\_\_\_\_. Español, sexto grado. Ejercicios. 13 ed. México, 1985. 235 p.
- \_\_\_\_\_. Español. Libro del maestro para el tercer grado. 3 ed. México, 1975. 190 p.
- \_\_\_\_\_. Español. Libro del maestro para el cuarto grado. 2 ed. México, 1975. 168 p.
- \_\_\_\_\_. Español. Libro del maestro para el quinto grado. 3 ed. México, 1975. 125 p.
- \_\_\_\_\_. Español. Libro del maestro para el sexto grado. 4 ed. México, 1979. 144 p.
- \_\_\_\_\_. Español. Secundaria Abierta, 1er. grado-1a. parte. México, Ed. LIMUSA, 1976. 216 p. (14 reimp. de 1986).
- \_\_\_\_\_. Español. Secundaria Abierta, 1er. grado-2a. parte. México, Ed. LIMUSA, 1975. 265 p. (11 reimp. de 1986).
- \_\_\_\_\_. Español. Secundaria Abierta, 2o. grado-1a. parte. México, Ed. LIMUSA, 1976. 283 p. (6 reimp. de 1983).
- \_\_\_\_\_. Español. Secundaria Abierta, 2o. grado-2a. parte. México, Ed. LIMUSA, 1976. 363 p. (6 reimp. de 1986).
- \_\_\_\_\_. Español. Secundaria Abierta, 3er. grado-1a. parte. México, Ed. LIMUSA, 1976. 262 p. (7 reimp. de 1987).
- \_\_\_\_\_. Español. Secundaria Abierta, 3er. grado-2a. parte. México, Ed. LIMUSA, 1976. 278 p. (6 reimp. de 1985).
- TUSON, Jesús. Aproximación a la historia de la lingüística. Barcelona, Ed. Teide, 1982. 184 p.
- \_\_\_\_\_. Teorías gramaticales y análisis sintáctico. 2 ed. Barcelona, Ed. Teide, 1981. 249 p.

#### Bibliografía complementaria

- ALONSO, Amado y Pedro Henríquez Ureña. Gramática castellana. Buenos Aires, Ed. Losada, 1971.

- AVILA, Raúl. "Enunciados y oraciones", en La lengua y los hablantes. México, Ed. Trillas, 1977 pp. 105-134 (3 reimp. de 1979).
- BARRENECHEA, Ana Ma. y Mabel V. Manacorda de Rosetti. "Las clases de palabras en español, como clases funcionales", en Estudios de gramática estructural. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1969. pp. 9-26.
- BERISTAIN, Helena. Gramática estructural de la lengua española. 2 ed. México, UNAM, 1981. 522 p.
- CASTANEDA CALDERON, Héctor N. Al margen de la gramática tradicional o apuntes críticos para una gramática científica. Guatemala, Tipografía Nacional, 1946. 162 p.
- COLLADO, Jesús Antonio. Fundamentos de lingüística general. Madrid, Ed. Gredos, 1978 (1 reimp.) 307 p.
- GARCIA ALZOLA, Ernesto. Lengua y literatura, su enseñanza en el nivel medio. 5 ed. La Habana, Ed. Pueblo y Educación (Instituto cubano del libro), 1975. 225 p.
- GILI GAYA, Samuel. Curso superior de sintaxis española. 11 ed. Barcelona, Ed. Vox, 1976 (c 1961).
- LENZ, Rodolfo. La oración y sus partes. 3 ed. Madrid, Centro de estudios históricos, 1935. 570 p.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel. El concepto de oración en la lingüística española. México, UNAM, 1979. 110 p.
- . "Sobre la oración gramatical (en torno al curso de sintaxis de Gili Gaya)". Nueva revista de filología hispánica. n.1-2, t XVI, México, 1962: 416-421.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio. Teoría de la lengua e historia de la lingüística. Madrid, Ed. Alcalá, 1967. 484 p.
- MALMBERG, Bertil. Los nuevos caminos de la lingüística. 15 ed., Tr. de Juan Almela. México, Ed. Siglo XXI, 1983. 251 p.
- MANACORDA DE ROSETTI, Mabel. La gramática estructural en la escuela secundaria. 2 ed. Argentina, Ed. Kapelusz, 1964. 112 p. (reimp. de 1980).
- MOUNIN, Georges. Claves para la lingüística. Tr. de Felisa Marcos. Barcelona, Ed. Anagrama, 1976. 139 p.
- . Historia de la lingüística desde los orígenes al siglo XX. Versión española de Felisa Marcos. Madrid, Ed. Gredos, 1968. 235 p.

PALMER, Frank R. Teoría gramatical. Tr. de J.M. Nadal. Barcelona, Ed. Península, 1975. 304 p.

ROBINS, Robert Henry. Lingüística general: estudio introductorio. Versión española de Pilar Gómez Bedate. Madrid, Ed. Gredos, 1976 (1 reimp.). 488 p.

SECO, Rafael. Manual de gramática española. 10 ed. (2 reimp) Madrid, Ed. Aguilar, 1979. 341 p.